



Intra Mexicana, S.A. de C.V.
FIDEICOMITENTE



invex Banco
Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple,
Invex Grupo Financiero, Fiduciario
FIDUCIARIO EMISOR

GRUPO FINANCIERO
monex
Tu Futuro. Nuestro Presente.
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero
REPRESENTANTE COMÚN

DINEXCB 12

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES.

Por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2013.

Plazo y fecha de vencimiento:

La emisión tendrá una vigencia de 2,547 (dos mil quinientos cuarenta y siete) días para los Certificados Bursátiles Fiduciarios Originales y 2,352 (dos mil trescientos cincuenta y dos) días para los Certificados Bursátiles Fiduciarios Adicionales, equivalentes a aproximadamente a 7 (siete) años contados a partir de la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Originales, siendo la Fecha de Vencimiento el 2 de mayo de 2019.

Número de series en que se divide la emisión:

Una

Número de emisión:

Primera

Número de fideicomiso y datos relativos al contrato de fideicomiso:

La emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios a que se refiere el Título respectivo, se efectúa por parte del Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable número 1260 (el "Fideicomiso") de fecha 30 de abril de 2012 celebrado por Intra Mexicana, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente; Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en su carácter de Fiduciario; con la comparecencia de Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., en su carácter de Garante bajo el Contrato de Garantía de Cumplimiento de fecha 03 de mayo de 2012. Dentro de los fines del Fideicomiso se encuentra la emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios o Certificados Bursátiles Fiduciarios Adicionales por los montos y demás términos y condiciones que le instruya el propio Comité Técnico conforme a la autorización que reciba de la CNBV para a tal efecto, para ser colocados entre el gran público inversionista, para mayor información se sugiere consultar la sección 31 "Fines del Fideicomiso" del Título que ampara la presente emisión.

Nombre del Fiduciario:

Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario

Fideicomitente:

Intra Mexicana, S.A. de C.V.

Fideicomisarios:

Fideicomisarios en Primer Lugar: Los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de cada Emisión, todos ellos representados por el Representante Común
 Fideicomisarios en Segundo Lugar: Los Titulares de las Constancias Fiduciarias

Resumen de las características más relevantes de los activos o derechos fideicomitados tales como: tipo de valor, número, saldo insoluto inicial, saldo promedio inicial, promedio de cupón bruto y neto, promedio del servicio de la deuda, tasa promedio ponderada, plazo promedio de los activos, etc.

Dinero Express es el servicio de transferencias electrónicas de dinero creado por Grupo Elektra, ofrecido a través de su subsidiaria Intra Mexicana, en el cual una persona llamada remitente acude dentro del territorio nacional a un Agente de Intra para realizar una transferencia de dinero a otro establecimiento operado por otro Agente de Intra que se encuentre dentro o fuera del país. El remitente entrega al Agente de Intra el monto de la transferencia junto con la comisión respectiva e Intra le indica una clave para que el beneficiario pueda cobrar el envío de dinero desde el mismo día en que la misma se haya efectuado. El beneficiario acude a la plaza correspondiente con un Agente y éste después de revisar la clave e identificación de la persona paga al beneficiario la suma de dinero correspondiente.

Las Comisiones son pagadas por los remitentes al momento de efectuar la transferencia de dinero de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Comisión Mercantil.

Resultado de la bursatilización de los Derechos de Cobro, a continuación se presentan las características de la emisión DINEXCB 12:

Concepto	Monto colocado	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Saldo Insoluto
Certificados Bursátiles Fiduciarios Originales	Ps.2,700 millones	2,547 días	11 mayo 2012	02 mayo 2019	TIIIE28d + 270 bps	Ps.2,700 millones
Certificados Bursátiles Fiduciarios Adicionales	Ps.300 millones	2,352 días	22 nov 2012	02 mayo 2019	TIIIE28d + 270 bps	Ps.300 millones

De acuerdo al Contrato de Fideicomiso, el Patrimonio del Fideicomiso está constituido por:

- Los recursos derivados del 100% (cien por ciento) de los Derechos de Cobro (es decir, las Comisiones) que la Fideicomitente afecta, transmite y aporta al Patrimonio del Fideicomiso en términos del Contrato de Cesión;
- El Efectivo del Fideicomiso, incluyendo la Aportación Inicial y los rendimientos que se deriven de las Inversiones Permitidas;
- En su caso, cualquier cantidad en efectivo entregada por el Garante bajo el Contrato de Garantía de Cumplimiento; y
- Cualquier cantidad en efectivo u otros bienes que se afecten al Patrimonio del Fideicomiso por parte de Intra o del Garante para lograr los fines y objetivos del Fideicomiso establecidos en la Cláusula Octava del Fideicomiso, incluyendo el producto de la colocación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo del Patrimonio del Fideicomiso quedó integrado de la siguiente manera:

Patrimonio del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2013	\$967,036
Cuenta Residuales	\$358,633
Cuenta de Tesorería	\$89,649
Cuenta de Cobranza	\$3,209
Cuenta Eje 1	\$515,545

Cifras en miles de pesos

Derechos que confieren los títulos fiduciarios y demás valores emitidos al amparo de un fideicomiso:

Cada Certificado Bursátil Fiduciario confiere a su Tenedor el derecho a: a) que se le amortice a Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, al vencimiento; y b) al pago de rendimientos periódicos conforme al procedimiento que se establezca en el Suplemento y en el Título de Emisión respectivo. Los Certificados Bursátiles Fiduciarios se pagarán únicamente con los recursos existentes en el Patrimonio del Fideicomiso.

Rendimiento y procedimiento de cálculo:

A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles Fiduciarios generarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal o en su caso sobre el Valor Nominal Ajustado a la tasa de interés anual a que hace referencia el siguiente párrafo, que el Representante Común determinará con 2 (dos) días hábiles anteriores al inicio de cada Período de Intereses ("Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual"). La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 2.70 (dos punto setenta) puntos porcentuales, a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE" o "Tasa de Interés de Referencia") a plazo de hasta 28 (veintiocho) días (o la que la sustituya a ésta), capitalizada o en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por dicho banco en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual o, a falta de ella, la que se dé a conocer a través de dichos medios dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el día hábil más próximo a dicha fecha. En caso de que la TIIE dejare de existir o de publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta, aquella que dé a conocer el Banco de México como la tasa sustituta de la TIIE aplicable para el plazo más cercano al plazo citado.

Para determinar la Tasa de Interés de Referencia capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de intereses de que se trate, de la tasa TIIE al plazo antes mencionado, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$TC = [((1 +(TR/36,000) * PL)^ (NDE/PL)) - 1] * (36,000 / NDE)$$

En donde:

TC = Tasa de Interés de Referencia capitalizada o equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.
 TR = Tasa de Interés de Referencia.
 PL = Plazo en días de la tasa a capitalizar.
 NDE = Número de días efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses correspondiente.

El interés que causarán los Certificados Bursátiles Fiduciarios se computará a partir de su fecha de emisión, y los cálculos para determinar las tasas y los intereses a pagar deberán comprender los días

naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. Iniciado cada Período de Intereses la Tasa de Interés Bruto Anual de cada período no sufrirá cambios durante el mismo. Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles Fiduciarios se liquidarán cada 28 (veintiocho) días con excepción del primer periodo de intereses que fue irregular y se liquidó en un plazo de 27 (veintisiete) días, en las fechas señaladas en el calendario de pago de intereses establecido en la Sección "Periodicidad en el Pago de Intereses" o, si cualquiera de dichas fechas fuere un día inhábil, en el siguiente día hábil.

Para determinar el monto de los intereses a pagar en cada Período de Intereses, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN \times \left(\frac{TB}{36,000} \times NDE \right)$$

En donde:

I =	Interés bruto del Período de Intereses correspondiente.
VN =	Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado de los Certificados Bursátiles Fiduciarios en circulación
TB =	Tasa de Interés Bruto Anual
NDE =	Número de días efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses correspondiente.

El Representante Común dará a conocer por escrito a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") a través del STIV-2 y al Indeval, por lo menos con 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses, el importe de los intereses a pagar o el cálculo de la tasa de interés. Asimismo, dará a conocer a la BMV, a través del SEDI (o los medios que ésta determine), por lo menos con 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, el monto de los intereses, así como la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al siguiente Periodo de Intereses y el Valor Nominal Ajustado por Certificado Bursátil.

Los Certificados Bursátiles Fiduciarios dejarán de causar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que la Emisora hubiere constituido el depósito del importe de la amortización, y en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas del Indeval, a más tardar a las 11:00 a.m. de ese día.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles Fiduciarios serán pagaderos cada 28 (veintiocho) días durante la vigencia de esta primera Emisión, con excepción del primer Periodo de Intereses correspondiente a los Certificados Bursátiles Fiduciarios Originales que fueron pagados a 27 (veintisiete) días, de conformidad con el calendario de pagos de esta primera Emisión que aparece en el punto 17 (diecisiete) del Título, o si fuere inhábil, el siguiente día hábil.

Rendimiento mínimo:

No aplica

Periodicidad y forma de amortización de los títulos y, en su caso, señalar causas y tratamiento de amortización anticipada:

La amortización de principal de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se realizará a prorrata, cubriendo su Valor Nominal o su Valor Nominal Ajustado a su vencimiento, contra la entrega y cancelación de los títulos en circulación y con cargo a la Cuenta Eje 1. Si los recursos de la Cuenta Eje 1 no son suficientes para cubrir el importe de la amortización, el Valor Nominal o el Valor Nominal Ajustado de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se cubrirá también y hasta donde alcance con cargo a los recursos del Fondo de Intereses y la Cuenta de Residuales 1.

Amortizaciones Objetivo de Principal

Los Certificados Bursátiles Fiduciarios deberán amortizarse en su totalidad en su fecha de vencimiento, sin perjuicio de lo anterior, el importe principal de los Certificados Bursátiles Fiduciarios correspondiente a esta Emisión, podrá ser cubierto en diversas Amortizaciones Objetivo de Principal, de conformidad con lo establecido en la siguiente tabla:

Número de Amortización	Fecha de Amortización	Amortización Objetivo de Principal
1	9 de mayo de 2013	8%
2	8 de mayo de 2014	10%
3	7 de mayo de 2015	12%
4	5 de mayo de 2016	14%
5	4 de mayo de 2017	16%
6	3 de mayo de 2018	18%
7	2 de mayo de 2019	22%
Total		100%

Las Amortizaciones Objetivo de Principal no constituyen obligación de pago alguna en contra de la Emisora, solo indican la fecha en que estas pudieran ocurrir y el límite que éstas pudieran alcanzar.

Las Amortizaciones Objetivo de Principal se sujetarán a las siguientes reglas:

- a) Las Amortizaciones Objetivo de Principal deberán coincidir en todo momento con las fechas de pago de intereses a que hace referencia la sección 17 del Título.
- b) Las Amortizaciones Objetivo de Principal se realizarán a prorrata entre todos los Tenedores, en proporción a la tenencia de Certificados Bursátiles Fiduciarios de los que cada uno resulte titular.
- c) Intra deberá notificar por escrito al Fiduciario y al Representante Común su intención de proceder con el pago de cada Amortización Objetivo de Principal con cuando menos 7 (siete) días hábiles de anticipación a la fecha en que haya de ocurrir la misma.
- d) La procedencia de las Amortizaciones Objetivo de Principal estará condicionada a que en la fecha de pago correspondiente, existan recursos suficientes en la Cuenta Eje 1 para constituir o reconstituir el Fondo de Intereses correspondiente y cubrir el importe de los intereses vencidos en el periodo.
- e) En caso de que no se acumulen los recursos suficientes para el pago del 100% de la Amortización Objetivo de Principal correspondiente, se podrá proceder con su pago hasta el monto total de los recursos disponibles en la Cuenta Eje 1 que se destine para dicho efecto.

De conformidad al calendario establecido en el punto 10 (Diez) del Título y en el presente apartado del informe anual, el 9 de mayo de 2013 se realizó el pago de la primera Amortización Objetivo de Principal por \$240,000 (doscientos cuarenta mil) miles de pesos correspondiente al 8% (Ocho por ciento) del monto total emitido.

Amortizaciones Objetivo de Principal Pendientes

Si el importe máximo de una Amortización Objetivo de Principal no es cubierto en la fecha programada de conformidad con lo establecido en la sección inmediata anterior "**Amortizaciones Objetivo de Principal**" y el punto 10 del Título que ampara la presente Emisión, el saldo insoluto adquirirá el carácter de una "Amortización Objetivo de Principal Pendiente" sin que por ello se entienda que la misma sea exigible. De ocurrir lo anterior, el importe de la Amortización Objetivo de Principal Pendiente se acumulará con el de la

Amortización Objetivo de Principal inmediata siguiente, resultando aplicables para ambas amortizaciones las reglas establecidas en los incisos a) al d) de la sección inmediata anterior “**Amortizaciones Objetivo de Principal**” y el punto 10 del Título que ampara la presente Emisión.

Amortización Parcial Anticipada

Si en la Cuenta de Residuales 1, existieren cuando menos recursos equivalentes al 15% (quince por ciento) del importe máximo de la siguiente Amortización Objetivo de Principal conforme al calendario que aparece en el Título que ampara la presente Emisión, Intra podrá instruir por escrito al Fiduciario para que éste proceda con la amortización parcial o total anticipada de la o las siguientes Amortizaciones Objetivo de Principal programadas conforme a la sección anterior “**Amortizaciones Objetivo de Principal**” y el punto 10 del Título que ampara la presente Emisión.

Las Amortizaciones Parciales Anticipadas se sujetarán a las siguientes reglas:

- a) Las Amortizaciones Parciales Anticipadas procederán previa instrucción por escrito que Intra dirija al Fiduciario y al Representante Común con cuando menos 15 (quince) días hábiles de anticipación a la fecha de su pago.
- b) No podrá amortizarse parcial ni totalmente el importe de una o más Amortizaciones Objetivo de Principal, si existieren cantidades vencidas y no cubiertas a favor de los Tenedores.
- c) El pago de las Amortizaciones Parciales Anticipadas no generarán el pago de premio, prima, indemnización ni beneficio alguno a favor de los Tenedores.
- d) El pago de las Amortizaciones Parciales Anticipadas deberán coincidir con una fecha de pago de intereses.
- e) Las Amortizaciones Objetivo de Principal materia de una Amortización Parcial Anticipada, no serán cubiertas conforme al importe que aparezca en el punto 10 del Título que ampara la presente Emisión.
- f) Las Amortizaciones Objetivo de Principal materia de una Amortización Parcial Anticipada se cubrirán pagando el mismo porcentaje que del Valor Nominal represente dicha Amortización Objetivo de Principal conforme al punto 10 del Título que ampara la presente Emisión; pero tomando como base para su cálculo lo que resulte mayor entre el Valor Justo de Mercado y el Valor Nominal Ajustado de los Certificados Bursátiles Fiduciarios vigente en la fecha en que se pretenda tenga verificativo la Amortización Parcial Anticipada.
- g) El importe de las Amortizaciones Parciales Anticipadas deberá ser cubierto por el Fiduciario en la fecha de pago de intereses que haya sido elegida por Intra, con cargo a la Cuenta de Residuales 1 siempre y cuando existan fondos suficientes en la misma.
- h) El pago de una Amortización Parcial Anticipada NO puede ser interpretada como una liberación de recursos de la Cuenta de Residuales en términos de la cláusula Décima Segunda del Fideicomiso.

Amortización Total Anticipada Voluntaria

A partir del segundo aniversario de su emisión, el importe de principal de los Certificados Bursátiles Fiduciarios podrá ser amortizado en su totalidad.

La Amortización Total Anticipada Voluntaria de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se sujetará a las siguientes reglas:

- a) La Amortización Total Anticipada Voluntaria procederá previa instrucción por escrito que Intra dirija al Fiduciario y al Representante Común con cuando menos 15 (quince) días hábiles de anticipación a la fecha de su pago.

- b) La Amortización Total Anticipada Voluntaria de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se efectuará previo pago de los intereses que en la fecha de pago de la misma se hayan devengado, independientemente si los mismos hayan vencido o no.
- c) Los Certificados Bursátiles Fiduciarios serán amortizados a su Valor Justo de Mercado vigente en la fecha en que se pretenda tenga verificativo la Amortización Total Anticipada Voluntaria, salvo que su Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado sea superior, en cuyo caso se cubrirá este último.
- d) El Valor Justo de Mercado de los Certificados Bursátiles Fiduciarios deberá ser cubierto por el Fiduciario previa determinación por parte de Intra, en la fecha elegida a juicio exclusivo de Intra, siempre y cuando existan fondos suficientes en la Cuenta Eje 1 y/o en la Cuenta de Residuales 1.
- e) En caso de una Amortización Total Anticipada Voluntaria, Intra y el Garante tendrán el derecho de aportar recursos adicionales a las Cuentas de la Emisión 1 (independientemente de su origen o procedencia, en tanto la misma sea lícita) para cubrir todo adeudo frente a los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.
- f) El pago de la Amortización Total Anticipada Voluntaria no generará el pago de premio, prima, indemnización ni beneficio alguno a favor de los Tenedores.

Pago Total Anticipado y Medidas Prudenciales

El Comité Técnico instruirá por escrito al Fiduciario para que: (i) efectúe el Pago Total Anticipado de los Certificados Bursátiles Fiduciarios a su Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado, más los intereses que se hayan generado hasta donde alcance; o (ii) adopte cualquier otra medida prudencial que el Comité Técnico considere pertinente para salvaguardar los intereses de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios; siempre y cuando:

- a) El propio Comité Técnico resuelva que el Efectivo del Fideicomiso que se encuentre en las Cuentas de la Emisión 1 es insuficiente para amortizar totalmente y a su vencimiento los Certificados Bursátiles Fiduciarios que ampara el Título; y
- b) La Instrucción que gire el Comité Técnico al Fiduciario, cuente con la previa aprobación de la Asamblea de Tenedores.

Asimismo, las partes del Fideicomiso están de acuerdo en que cualquier pago que el Fiduciario tenga que hacer, en términos del Fideicomiso, será únicamente con cargo al Patrimonio del Fideicomiso y hasta donde éste baste y alcance, no estando obligado el Fiduciario a realizar pago alguno con cargo a su propio patrimonio.

El Fiduciario, el Intermediario Colocador y el Representante Común en ningún caso tendrán responsabilidad de pago alguno respecto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios relativos a la presente Emisión, liberándose en este acto de toda y cualquier responsabilidad a dicho respecto, excepto en caso de negligencia o culpa grave por parte del Fiduciario en la administración del Patrimonio del Fideicomiso.

En ningún caso garantizará el Fiduciario rendimiento alguno de los Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos conforme esta primera Emisión. Es decir, los Certificados Bursátiles Fiduciarios son quirografarios y el Fiduciario no tiene responsabilidad de pago respecto de los mismos.

En cada fecha de pago, el Fiduciario liquidará el importe de las inversiones que haya contratado y reintegrará los recursos a las Cuentas de Tesorería y/o las Cuentas Eje 1, para cubrir los pagos con cargo a las mismas.

Periodicidad y forma de pago de rendimientos:

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles Fiduciarios serán pagaderos cada 28 (veintiocho) días durante la vigencia de esta primera Emisión, con excepción del primer Periodo de

Intereses en el que fueron pagados a 27 (veintisiete) días, de conformidad con el calendario de pagos de esta primera Emisión que aparece en el punto 17 (diez y siete) del Título que ampara la presente Emisión, o si fuere inhábil, el siguiente día hábil.

Subordinación de los títulos, en su caso:

No aplica

Lugar y forma de pago de rendimientos y de amortización, en su caso:

El lugar de amortización y el lugar de pago de intereses será en las oficinas de INDEVAL, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, México, D.F. Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica o cualquier otro medio que determine INDEVAL o, en otro domicilio distinto según se prevea en el Suplemento.

Denominación del representante común de los tenedores de los títulos:

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

Depositario:

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen Fiscal:

La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México (vigente a la fecha de presentación de este informe anual) para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles Fiduciarios, por parte de Personas Físicas y Morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.

- (i) Personas físicas y personas morales residentes en México: La retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles Fiduciarios, se fundamenta en los artículos 54 y 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y la tasa de retención vigente que se establezca en la Ley de Ingresos de la Federación o cualquier otro ordenamiento legal sobre el monto del capital que dé lugar al pago de intereses;
- (ii) Personas exentas residentes en México: Dentro de las disposiciones fiscales se establecen, algunas exenciones para la retención del Impuesto Sobre la Renta, por ejemplo:
 - Personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles, reguladas por el título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.
 - La Federación, los Estados, el Distrito Federal o a los Municipios, entre otras.
- (iii) Para personas físicas y morales residentes en el extranjero: Se estará a lo establecido en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses; y
- (iv) Fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en el extranjero para efectos fiscales: Se estará a lo establecido en el artículo 153 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses.

Se recomienda a todos nuestros inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables por la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.

Dictamen valuatorio:

No Aplica

Especificación de las características de los títulos en circulación (clase, serie, tipo, el nombre de las bolsas donde están registrados, etc.)

Clave de Pizarra	Tipo de valor	Bolsa en donde están registrados
DINEXCB 12	Certificados Bursátiles Fiduciarios	Bolsa Mexicana de Valores

Los valores de la Emisora se encuentran inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores.

La Inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente documento, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes o la solvencia del emisor.

El presente Reporte Anual se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

Índice

1) INFORMACIÓN GENERAL	11
a) Glosario de términos y definiciones	11
b) Resumen ejecutivo	11
c) Documentos de carácter público	13
d) Otros valores emitidos por el fideicomiso.....	13
2) OPERACIÓN DE BURSATILIZACIÓN	14
a) Patrimonio del Fideicomiso	14
i) Evolución de los activos fideicomitidos incluyendo sus ingresos	14
ii) Desempeño de los valores emitidos	17
b) Información relevante del periodo	19
c) Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores, en su caso	20
3) INFORMACIÓN FINANCIERA.....	21
a) Información financiera seleccionada del fideicomiso	21
4) ADMINISTRACIÓN	26
a) Auditores externos.....	26
b) Operación con personas relacionadas y conflictos de interés	26
c) Asambleas de tenedores	26
5) PERSONAS RESPONSABLES.....	27
6) ANEXOS.....	31
a) Estados financieros dictaminados	31
b) Información adicional.....	31

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de términos y definiciones

Los términos utilizados con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable número 1260 de fecha 30 de abril de 2012 (el “Fideicomiso”) y en el título que ampara 30,000,000 (treinta millones) de títulos de crédito al portador denominados Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario (el “Fiduciario” o la “Emisora”) con clave de pizarra DINEXCB 12.

b) Resumen ejecutivo

Constitución del Fideicomiso

El Fideicomiso Irrevocable número 1260 se constituyó el 30 de abril de 2012, teniendo como Fideicomitente a Intra Mexicana, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Elektra S.A.B. de C.V., como Fiduciario a Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario y como Garante a Grupo Elektra S.A.B. de C.V.

La constitución del Fideicomiso forma parte de un esquema de financiamiento de Intra, por medio del cual, ésta transmitió y entregó al Fiduciario, libres de toda carga, gravámenes o limitación de dominio alguno, en Fideicomiso Irrevocable los Derechos de Cobro sobre las Comisiones presentes y futuras cobradas a los usuarios de Dinero Express que se generen por la prestación de servicios de envíos de dinero vía transferencias electrónicas originadas en territorio nacional, así como cualquier derecho que pudiera tener, ahora o en el futuro, para solicitar, demandar o cobrar cualquiera de las Comisiones relativas a dichos Derechos de Cobro cedidos.

Intra lleva a cabo la prestación del servicio de Dinero Express; realiza el cobro de las Comisiones al usuario y se depositan en la Cuenta de Cobranza del Fideicomiso. Con estos fondos el Fideicomiso puede efectuar inversiones permitidas bajo el Contrato de Fideicomiso en valores de inmediata realización y periódicamente liquida a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios los intereses respectivos, y desde el ejercicio 2013, ha comenzado a llevar a cabo amortizaciones de principal de acuerdo a lo descrito en los apartados, “Amortizaciones Objetivo de Principal”, “Amortizaciones Objetivo de Principal Pendientes”, “Amortización Parcial Anticipada”, “Amortización Total Anticipada Voluntaria” y “Pago Total Anticipado y Medidas Prudenciales” del presente informe anual.

Administración del Fideicomiso

La administración del Fideicomiso está encomendada al Fiduciario, quien actúa de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y en las instrucciones del Comité Técnico, el cual está integrado por cuatro miembros propietarios y sus respectivos suplentes.

Para mayor información relacionada con el Contrato de Fideicomiso se sugiere consultar la siguiente página de Internet: www.bmv.com.mx.

Cobertura

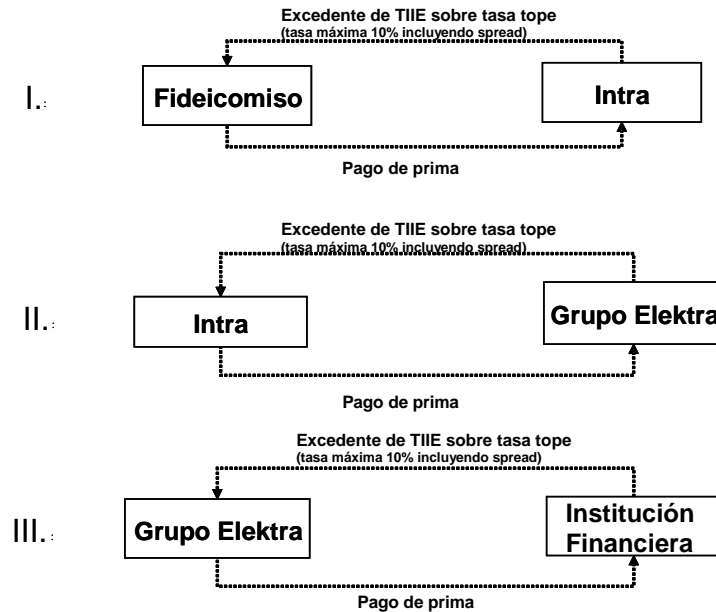
La cobertura se realizará con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, utilizando CAPs, o algún otro instrumento de cobertura de los comúnmente denominados simples o “plainvanilla”, es decir, que no tienen ningún elemento o variable exótica o apalancamiento, el cual podrá ser elegido por Intra con previa autorización o instrucción del Comité Técnico del Fideicomiso.

La cobertura se realizaría a través tres operaciones.

- I. Fideicomiso – Intra.
- II. Intra – Grupo Elektra.
- III. Grupo Elektra – Institución Financiera.

Cobertura con CAP:

El esquema siguiente ilustra la cobertura con CAP.



Durante la vigencia de cada una de las operaciones, los periodos y los montos cubiertos coincidirán con el saldo de principal insoluto, los periodos y fechas de pago de intereses de los Certificados Bursátiles que ampara la emisión.

La tasa de referencia se fijará cada periodo de 28 (veintiocho) días de acuerdo con la Fecha de Determinación de la Tasa de Rendimiento Bruto Anual, computado a partir de la fecha de colocación y que registrará durante ese periodo.

Cada periodo de 28 (veintiocho) días se liquidará el resultado de la cada operación de cobertura.

Descripción de las operaciones:

- I. Fiduciario –Intra.

Intra garantizará incondicionalmente al Fiduciario depositar en cada fecha de pago de intereses aquellas cantidades necesarias para cubrir la diferencia existente cuando la TIIE más 2.70 (dos punto setenta) puntos base sea mayor a la tasa del 10%.

En caso de que la TIIE sea inferior a la tasa pactada, el Fiduciario no estará obligado a pagar la diferencia a Intra.

Esta cobertura fue contratada con Intra dentro de los 15 días hábiles inmediatos siguientes a la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y con vigencia hasta mayo de 2014. La cual podrá irse

renovando en forma anual. Debiendo en todo momento estar vigente hasta la fecha de vencimiento de la Emisión.

II. Intra – Grupo Elektra.

Intra suscribió un contrato de cobertura de tasas de interés con Grupo Elektra por virtud del cual ésta última pagará a Intra en cada periodo de 28 (veintiocho) días, aquellas cantidades necesarias para cubrir la diferencia existente cuando la TIIE más los 2.70 (dos punto setenta) base sea mayor a la tasa máxima pactada (máximo 10.00%).

Esta cobertura fue contratada con Grupo Elektra hasta mayo de 2014 y se prevén renovaciones anuales. Debiendo estar vigente hasta la fecha de vencimiento de la Emisión.

En caso de que la TIIE sea inferior a la tasa pactada Intra no estará obligada a pagar la diferencia a Grupo Elektra.

III. Grupo Elektra – Institución Financiera.

Grupo Elektra contrató con una Institución Financiera operaciones de CAP de tasas de interés por la cual la Institución Financiera se obligará a pagar a Grupo Elektra en cada periodo de 28 (veintiocho) días, el excedente de la tasa variable de TIIE más 2.70 (dos punto setenta) puntos base, sobre la tasa pactada (máximo 10%).

En caso de que la TIIE sea inferior a la tasa pactada Grupo Elektra no estará obligada a pagar la diferencia a la institución financiera.

Grupo Elektra contrató una cobertura inicial con una institución financiera hasta mayo de 2014. A partir de la fecha de vencimiento mencionada anteriormente, Grupo Elektra contratará una operación de cobertura de tasas con una institución financiera para cubrir al menos 12 periodos de 28 días adicionales a los ya contratados hasta cumplir con el calendario de amortización. El primero de ellos iniciará a partir de la fecha de vencimiento del último periodo cubierto.

Eventos relevantes

Durante el 2013 y hasta la fecha de presentación del presente reporte anual no se transmitió a la BMV para su difusión al público inversionista ningún evento relevante.

c) Documentos de carácter público

La persona encargada de relaciones con inversionistas por parte de la Fideicomitente es Bruno Rangel, con domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 3579 Col. Tlalpan La Joya, C.P. 14000 México, D.F., teléfono +52 55 1720-9167, y correo electrónico jrangelk@elektra.com.mx.

Adicionalmente se podrá contactar al Representante Común, para lo cual deberá dirigirse a las oficinas corporativas ubicadas en Av. Paseo de la Reforma 284 Piso 9, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tel. 52-31-00-60 ó 52-31-01-61o contactando a Lidya Tovar y/o Alejandra Tapia a los correos electrónicos ltovar@monex.com.mx y altapia@monex.com.mx, respectivamente.

d) Otros valores emitidos por el fideicomiso

No existen otros valores emitidos bajo el Fideicomiso1260.

2) OPERACIÓN DE BURSATILIZACIÓN

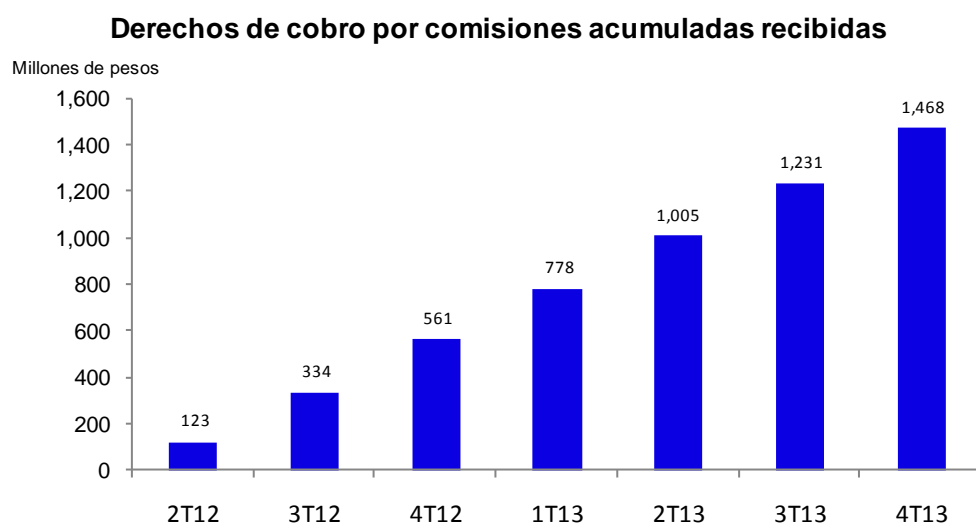
a) Patrimonio del Fideicomiso

i) Evolución de los activos fideicomitados incluyendo sus ingresos

El activo base de esta estructura de financiamiento consiste en los derechos de cobro sobre las Comisiones que genera la prestación del servicio de Dinero Express durante la vigencia del Fideicomiso.

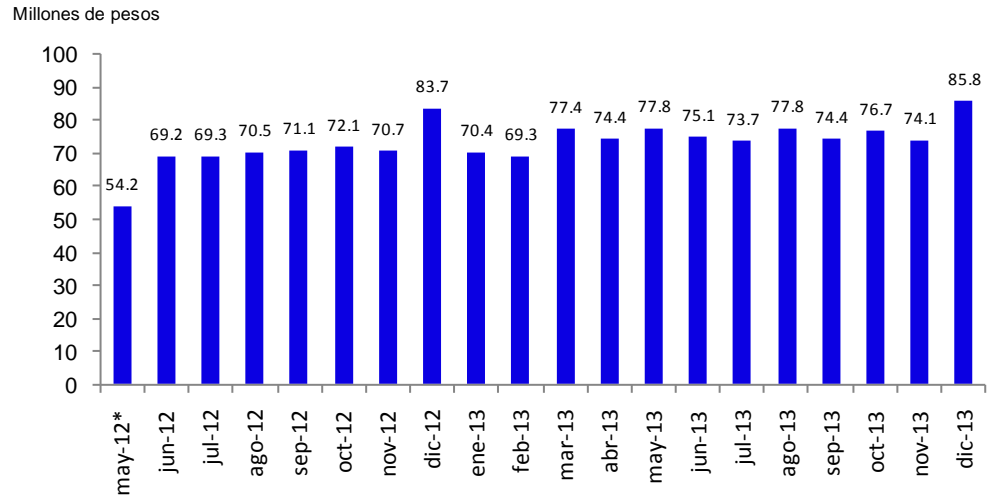
Su evolución se presenta a continuación:

i.i) Desempeño de los activos



Fuente: Estados financieros internos

Histórico mensual de comisiones



*Comisiones contabilizadas a partir del 8/05/12

Fuente: Intra Mexicana

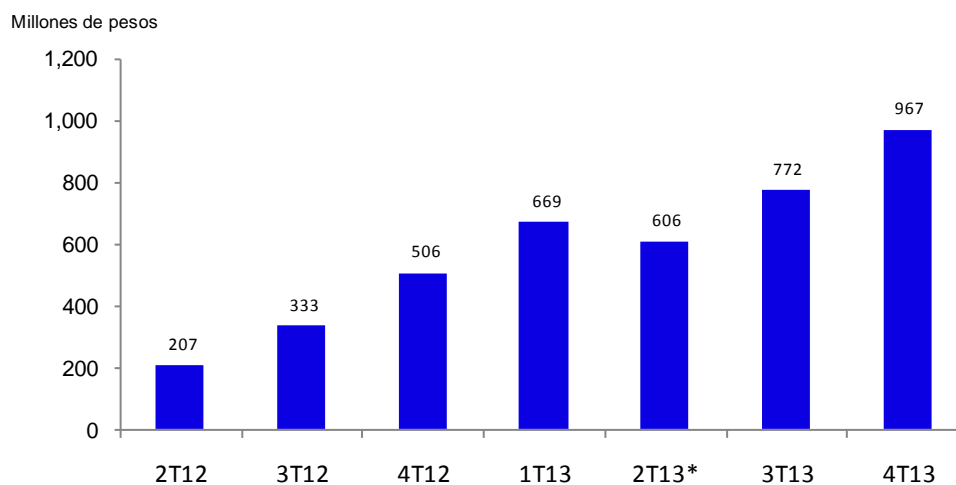
i.ii) Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo

Composición de los activos (Cifras en miles de pesos)

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Inversión en valores de inmediata realización	967,036	506,364
Derechos de cobro de Comisiones	2,745,451	3,004,308
Activos Totales	3,712,487	3,510,672

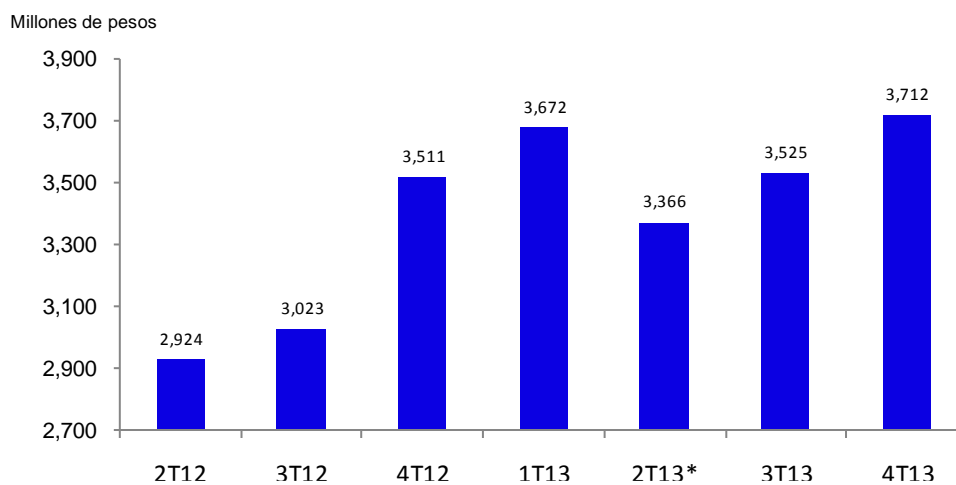
i.iii) Variación en saldo y en número de activos

Saldo Fideicomiso 1260



*El 9 de mayo se realizó el pago de la primera Amortización Objetivo por \$240,000 (Doscientos cuarenta mil) miles de pesos.

Activos Totales



*El 9 de mayo se realizó el pago de la primera Amortización Objetivo por \$240,000 (Doscientos cuarenta mil) miles de pesos.

i.iv) Estado de los activos por grado o nivel de cumplimiento

No aplica

i.v) Garantías sobre los activos

No aplica

i.vi) Emisiones de valores

Durante el periodo que se reporta, no se llevaron a cabo emisiones de valores respaldados por los mismos bienes, derechos o valores fideicomitidos.

ii) Desempeño de los valores emitidos

Cupón	Fecha de Pago	Monto Pagado de Intereses	Monto Pagado de Principal Programado	Monto Pagado de Principal Anticipado	Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado en la Fecha de Pago Inmediata Anterior	Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado en la Fecha de Pago	Número de Certificados en Circulación	Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado por Certificado en Circulación en la Fecha de Pago Inmediata Anterior	Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado por Certificado en Circulación Ajustado en la Fecha de Pago
9	17-ene-13	17,593	0.00	0.00	3,000,000	3,000,000	30,000,000	100.00	100.00
10	14-feb-13	17,593	0.00	0.00	3,000,000	3,000,000	30,000,000	100.00	100.00
11	14-mar-13	17,547	0.00	0.00	3,000,000	3,000,000	30,000,000	100.00	100.00
12	11-abr-13	16,427	0.00	0.00	3,000,000	3,000,000	30,000,000	100.00	100.00
13	09-may-13	16,427	240,000	0.00	3,000,000	2,760,000	30,000,000	100.00	92.00
14	06-jun-13	15,091	0.00	0.00	2,760,000	2,760,000	30,000,000	92.00	92.00
15	04-jul-13	15,027	0.00	0.00	2,760,000	2,760,000	30,000,000	92.00	92.00
16	01-ago-13	15,070	0.00	0.00	2,760,000	2,760,000	30,000,000	92.00	92.00
17	29-ago-13	15,070	0.00	0.00	2,760,000	2,760,000	30,000,000	92.00	92.00
18	26-sep-13	15,027	0.00	0.00	2,760,000	2,760,000	30,000,000	92.00	92.00
19	24-oct-13	14,469	0.00	0.00	2,760,000	2,760,000	30,000,000	92.00	92.00
20	21-nov-13	14,383	0.00	0.00	2,760,000	2,760,000	30,000,000	92.00	92.00
21	19-dic-13	13,932	0.00	0.00	2,760,000	2,760,000	30,000,000	92.00	92.00

Cifras en miles de pesos (excepto las contenidas en las columnas con los siguientes encabezados: i) Número de Certificados en Circulación, ii) Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado por Certificado en Circulación en la Fecha de Pago Inmediata Anterior y iii) Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado por Certificado en Circulación en la Fecha de Pago)

A la fecha de presentación de este informe anual, la emisora se encontraba al corriente en los pagos de intereses de los valores citados.

FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES.

A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles Fiduciarios generarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal o en su caso sobre el Valor Nominal Ajustado a la tasa de interés anual a que hace referencia el siguiente párrafo, que el Representante Común determinará con 2 (dos) días hábiles anteriores al inicio de cada Período de Intereses (“Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual”). La tasa de interés bruto anual (la “Tasa de Interés Bruto Anual”) se calculará mediante la adición de 2.70 (dos punto setenta) puntos porcentuales, a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“TIIE” o “Tasa de Interés de Referencia”) a plazo de hasta 28 (veintiocho) días (o la que la sustituya a ésta), capitalizada o en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por dicho banco en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual o, a falta de ello, la que se dé a conocer a través de dichos medios dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el día hábil más próximo a dicha fecha. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta, aquella que dé a conocer el Banco de México como la tasa sustituta de la TIIE aplicable para el plazo más cercano al plazo citado.

Para determinar la Tasa de Interés de Referencia capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de intereses de que se trate, de la tasa TIIE al plazo antes mencionado, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$TC = [((1 +(TR/36,000) * PL)^ (NDE/PL)) - 1] * (36,000 / NDE)$$

En donde:

TC = Tasa de Interés de Referencia capitalizada o equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.

TR = Tasa de Interés de Referencia.

PL = Plazo en días de la tasa a capitalizar.

NDE = Número de días efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses correspondiente.

El interés que causarán los Certificados Bursátiles Fiduciarios se computará a partir de su fecha de emisión, y los cálculos para determinar las tasas y los intereses a pagar deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. Iniciado cada Período de Intereses la Tasa de Interés Bruto Anual de cada período no sufrirá cambios durante el mismo. Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles Fiduciarios se liquidarán cada 28 (veintiocho) días con excepción del primer periodo de intereses que fue irregular y se liquidó en un plazo de 27 (veintisiete) días, en las fechas señaladas en el calendario de pago de intereses establecido en la Sección “Periodicidad en el Pago de Intereses” o, si cualquiera de dichas fechas fuere un día inhábil, en el siguiente día hábil.

Para determinar el monto de los intereses a pagar en cada Período de Intereses, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN \times \left(\frac{TB}{36,000} \times NDE \right)$$

En donde:

I = Interés bruto del Período de Intereses correspondiente.

VN = Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado de los Certificados Bursátiles Fiduciarios en circulación

TB = Tasa de Interés Bruto Anual

NDE = Número de días efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses correspondiente.

El Representante Común dará a conocer por escrito a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) a través del STIV-2 y al Indeval, con por lo menos con 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses, el importe de los intereses a pagar o el cálculo de la tasa de interés. Asimismo, dará a conocer a la BMV, a través del SEDI (o los medios que ésta determine), por lo menos con 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, el monto de los intereses, así como la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al siguiente Periodo de Intereses y el Valor Nominal Ajustado por Certificado Bursátil.

Los Certificados Bursátiles Fiduciarios dejarán de causar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que la Emisora hubiere constituido el depósito del importe de la amortización, y en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas del Indeval, a más tardar a las 11:00 a.m. de ese día.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles Fiduciarios serán pagaderos cada 28 (veintiocho) días durante la vigencia de esta primera Emisión, con excepción del primer Periodo de Intereses correspondiente a los Certificados Bursátiles Fiduciarios Originales que fueron pagaderos a 27 (veintisiete) días, de conformidad con el calendario de pagos de esta primera Emisión que aparece en el punto 17 (diecisiete) siguiente del presente Título, o si fuere inhábil, el siguiente día hábil.

b) Información relevante del periodo



Fitch ratifica calificación en ‘AA-(mex)vra’ a DINEXCB 12

Fitch Ratings - Monterrey N.L. (Noviembre 4, 2013): Fitch Ratings ratificó la calificación de ‘AA-(mex)vra’ de los Certificados Bursátiles (CBs) denominados DINEXCB 12. La Perspectiva crediticia es Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La calificación se fundamenta en el consistente nivel de cobertura de servicio de deuda (intereses y principal) provisto por recurrentes flujos de efectivo recibidos por el fideicomiso emisor F/1260; la disponibilidad de fondos de reserva en efectivo equivalentes a seis pagos de intereses; el mecanismo estructural para acumular en las cuentas del fideicomiso flujos de efectivo mensuales para hacer amortizaciones anuales; así como en el buen posicionamiento de negocio de Intra Mexicana S.A. de C.V. (Intra) y su relación como subsidiaria de Grupo Elektra S.A.B. de C.V (Grupo Elektra, calificado por Fitch en ‘A(mex)’ con Perspectiva crediticia Estable). La calificación también considera la estructura de amortizaciones crecientes de los CBs DINEXCB 12 así como la posibilidad de liberar recursos remanentes a Intra bajo ciertas condiciones.

HR Ratings ratificó la calificación HR AA+(E) para la Emisión de CEBURS con clave de pizarra DINEXCB 12 de Intra Mexicana, S.A. de C.V.

México, D.F. (13 de junio de 2013)- HR Ratings ratificó la calificación HR AA+(E) para la Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (CEBURS) con clave de pizarra DINEXCB 12 (la emisión). La perspectiva de la calificación es **Estable**. La Emisión esta respaldada por comisiones futuras generadas por el servicio de transferencias electrónicas domésticas e internacionales realizadas bajo la marca Dinero Express y originadas en territorio Nacional. Esta emisión fué colocada al amparo del Programa de CEBURS establecido por el Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero por un monto de hasta P\$3,000m.

La calificación de HR AA+ (E) significa que el emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. El signo “+” representa una posición de fortaleza dentro de la escala de calificación.

El 9 de mayo de 2013 se realizó el pago de la primera Amortización Objetivo de Principal por \$240,000 (doscientos cuarenta mil) miles de pesos correspondiente al 8% (Ocho por ciento) del monto total emitido, de conformidad al calendario de Amortizaciones Objetivo de Principal establecido en el punto 10 (Diez) del Título y en el apartado a) Patrimonio del Fideicomiso, ii) Desempeño de los Valores Emitidos, Amortizaciones Objetivo de Principal del presente reporte.

c) Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores, en su caso

Aún y cuando los Certificados Bursátiles Fiduciarios no cuentan con garantía, con fecha 3 de mayo de 2012 Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. 1260 y Grupo Elektra, S.A.B de C.V. (el “Garante” o “Grupo Elektra” de manera indistinta firmaron un Contrato de Garantía de Cumplimiento, por medio del cual el Garante garantiza incondicional e irrevocablemente a: (i) transferir cualquier cantidad de dinero cobrada pero no depositada en la Cuenta de Cobranza en la Fecha de Transferencia siempre y cuando las mismas deriven de las Comisiones; (ii) reconstituir los Fondos de Intereses en los términos del Fideicomiso y el Contrato de Garantía de Cumplimiento; (iii) transferir al Fiduciario cualquier cantidad de dinero necesaria para realizar el pago de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, tanto Originales como Adicionales, a su vencimiento en caso de que Intra haya descontinuado la prestación del servicio de Dinero Express y; (iv) transferir cualquier cantidad reclamada al Fiduciario por los remitentes o cualquier tercero con motivo de la cancelación del Contrato de Comisión Mercantil, siempre y cuando en este último caso, no existan recursos suficientes en el Patrimonio del Fideicomiso para cubrir dicho adeudo y la devolución de las cantidades reclamadas se encuentre prevista de modo expreso dentro del Contrato de Comisión Mercantil que celebren los remitentes.

De acuerdo con el suplemento definitivo, este instrumento cuenta con una cobertura de tasas de interés utilizando un CAP, por medio del cual el Fideicomiso recibirá las cantidades necesarias que cubran la diferencia existente cuando la TIIE más 2.70 (dos punto setenta) puntos porcentuales sea mayor a la tasa del 10%. Se hace del conocimiento, que a la fecha no se ha requerido ejercer dicho CAP.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones ("IFRIC") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés).

a) Información financiera seleccionada del fideicomiso

i) Balance y resultados del fideicomiso

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos)

Activo	31-dic-13	31-dic-12
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	967,036	506,364
Derechos de cobro a corto plazo	300,000	246,455
Total activo circulante	1,267,036	752,819
Activo no circulante:		
Derechos de cobro a largo plazo	2,445,451	2,757,853
Total del activo	3,712,487	3,510,672
Pasivo		
Pasivo a corto plazo:		
Intereses por pagar	6,105	6,454
Certificados bursátiles fiduciarios	300,000	240,000
Total del pasivo a corto plazo	306,105	246,454
Pasivo a largo plazo		
Certificados bursátiles fiduciarios	2,410,060	2,719,021
Total del pasivo	2,716,165	2,965,475
Patrimonio	996,322	545,197
Total de patrimonio	996,322	545,197
Suma del pasivo y patrimonio	3,712,487	3,510,672

Estado de resultados
(Cifras en miles de pesos)

	31-dic-13	31-dic-12
Ingresos:		
Intereses ganados por derechos de cobro	183,924	147,815
Total de ingresos	183,924	147,815
Gastos de administración:		
Servicios administrativos recibidos	(13,198)	(7,651)
Impuestos retenidos no recuperables	(25,154)	13,565)
Total gastos de administración	(38,352)	(21,216)
Ingresos financieros:		
Intereses ganados por inversiones en valores	25,921	9,625
Gastos financieros:		
Intereses pagados por certificados bursátiles fiduciarios	(203,303)	(133,528)
Gastos Financieros	(180,515)	(147,505)
	(383,818)	(281,033)
Utilidad Neta	(212,325)	(144,809)

ii) Origen y aplicación de recursos

Flujo de Efectivo

(Cifras en miles de pesos)

	31-dic-13	31-dic-12
<u>Actividades de operación:</u>		
Comisiones ganadas por derechos de cobro	957,198	521,855
Intereses ganados por inversiones en valores	25,921	9,625
Intereses pagados por certificados bursátiles fiduciarios	(203,653)	(127,074)
Gastos por emisión de certificados bursátiles fiduciarios	(40,421)	(44,977)
Amortización de la deuda	(240,000)	-
	499,045	359,429
Servicios administrativos recibidos	(13,198)	(7,651)
Impuestos retenidos no recuperables	(25,154)	(13,565)
	(38,352)	(21,216)
Emisión de certificados bursátiles	-	3,000,000
Pago de aportación	(21)	(2,831,849)
	(21)	168,151
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	460,672	506,364
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	460,672	506,364
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	506,364	-
	967,036	506,364
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	967,036	506,364

iii) Movimientos de las cuentas para el manejo de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

Cuenta de Cobranza

Concepto	2013	2012
Saldo Inicial	3,016	0
Aportación Inicial	0	0
Derechos de Cobro	906,807	560,983
Traspaso a Cuenta de Tesorería	(885,986)	(545,810)
Comisiones Bancarias más IVA	(2)	(2)
Impuesto al Depósito en Efectivo	(20,626)	(12,155)
Rendimiento Neto	0	0
Saldo Final	3,209	3,016

Cuenta de Tesorería

Concepto	2013	2012
Saldo Inicial	86,174	0
Aportaciones de Efectivo	0	0
Traspaso de Cuenta de Cobranza	885,986	545,810
Honorarios Calificadoras	0	
Traspaso a Cuenta Eje 1	(882,620)	(425,424)
Traspaso a Cuenta Banco INVEX	(1,254)	(35,189)
Comisiones Bancarias más IVA	(4)	(5)
Rendimiento Neto	1,367	982
Saldo Final	89,649	86,174

Cuenta Eje 1

Concepto	2013	2012
Saldo Inicial	417,170	0
Traspaso de Cuenta de Tesorería	882,620	425,424
Traspaso a Cuenta Banco INVEX	(446,021)	(14,668)
Traspaso a Cuenta de Residuales 1	(351,636)	(4)
Rendimiento Neto	13,412	6,418
Saldo Final	515,545	417,170

Cuenta Banco INVEX

Concepto	2013	2012
Saldo Inicial	0	0
Recursos de Colocación	0	3,000,000
Traspaso de Cuenta Eje 1	446,061	14,668
Traspaso de Cuenta de Tesorería	1,254	35,189
Honorarios Intermediarios Colocadores	0	(43,500)
Honorarios Representante Común	(262)	(330)
Honorarios Fiduciarios	(588)	(1,158)
Pago de Derechos RNV	(270)	(2,430)

Cuenta Banco INVEX

Concepto	2013	2012
Estudio y Trámite a CNBV	(18)	0
Pago a BMV	(848)	(705)
Inspección y Vigilancia CNBV	(319)	(35)
Gastos de Impresión	0	(104)
Pago de Publicaciones	0	0
Honorarios Calificadoras	(930)	(1,720)
Honorarios Asesores Legales Externos	0	(1,878)
Honorarios del Auditor	(406)	0
Pago de Cobertura	0	0
Pago de Cupón Principal	(240,000)	0
Pago de Cupón Intereses	(203,653)	(127,073)
Pago de Intereses Moratorios	0	0
Pago a Fideicomitente	(21)	(2,831,412)
Traspaso a Cuenta Eje 1	(40)	0
Pago a Tenedores de la Constancia	0	0
Reembolso derechos de cobro	0	(39,565)
Reembolso de Intereses	0	(874)
Rendimiento Neto	40	927
Saldo Final	0	0

Cuenta de Residuales 1

Concepto	2013	2012
Saldo Inicial	4	0
Aportaciones de Efectivo	0	0
Traspaso de Cuenta Eje 1	351,636	4
Traspaso a Cuenta Eje 1	0	0
Rendimiento Neto	6,993	0
Saldo Final	358,633	4

iv) Índices y razones financieras

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deuda a patrimonio (Pasivos totales/ Patrimonio)	2.73	5.44
Deuda a activos totales (Pasivos totales/Activos totales)	0.73	0.84
Prueba de liquidez (Activo circulante/Pasivo a corto plazo)	4.1	3.1

4) ADMINISTRACIÓN

a) Auditores externos

La firma PricewaterhouseCoopers, S. C. (PWC) fue la encargada de llevar a cabo la auditoria a los Estados Financieros del Fideicomiso por el ejercicio 2013. El C.P.C José Luis Guzmán Ortiz emitió su dictamen sin salvedades.

b) Operación con personas relacionadas y conflictos de interés

Durante el año 2013 no se celebraron operaciones con personas relacionadas.

c) Asambleas de tenedores

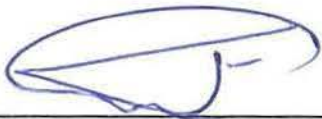
Durante el año 2013 no se llevaron a cabo Asambleas de Tenedores en esta Emisión.

5) PERSONAS RESPONSABLES

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que nuestra representada en su carácter de fiduciario, preparó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la información relacionada con los valores emitidos y los contratos aplicables, contenida en el presente reporte anual, correspondiente al ejercicio 2013, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación y que se cercioró de que en el periodo reportado no existieran diferencias relevantes entre los ingresos del fideicomiso atribuibles a los bienes, derechos o valores fideicomitados y la información que recibió del administrador u operador relativa a la cobranza de dichos bienes, derechos o valores.

Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance de las actividades para las que fue contratada, no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, Fiduciario, únicamente como Fiduciario del Fideicomiso identificado con el número 1260, bajo el cual se emitieron los Certificados Bursátiles con clave de pizarra DINEXCB 12



Edgar Figueroa Pantoja
Delegado Fiduciario



Claudia Álvarez Meléndez
Delegado Fiduciario



“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la cobranza de los bienes, derechos o valores fideicomitidos contenida en el presente reporte anual, correspondiente al ejercicio 2013, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Intra Mexicana, S.A. de C.V., en su calidad de Fideicomitente en el Fideicomiso identificado con el número 1260, celebrado con Banco Invex. S.A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en su carácter de Fiduciario, para la emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra DINEXCB 12


Esteban Galíndez Aguirre
Director de Finanzas


Mario Gordillo Rincón
Director General

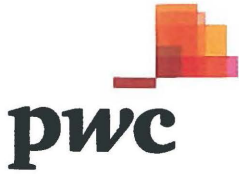

Lorena Contreras Cordero
Directora Jurídico
Corporativo

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que mí representada en su carácter de representante común, revisó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la relacionada con los valores emitidos, los contratos aplicables y la cobranza de los bienes, derechos o valores fideicomitados, contenida en el presente reporte anual, correspondiente al ejercicio 2013, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra DINEXCB 12



Elena Rodríguez Moreno
Representante Legal



Declaratoria del Auditor Externo

México, D.F., 28 de abril de 2014

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros del Fideicomiso Irrevocable No. F/1260, Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario que contiene el presente reporte anual por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2013 fueron dictaminados con fecha 28 de abril de 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiestan que han leído el presente reporte anual y basados en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tienen conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fueron contratados, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por ellos dictaminados.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. José Luis Guzmán Ortiz
Socio de Auditoría

C.P.C. Gildardo Lili Camacho
Representante Legal



México, D. F., 28 de abril de 2014

Sr. Enrique Huerta Atriano
Gerente de Información Financiera del Fiduciario
Fideicomiso Irrevocable No. F/1260, Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario
Blvd. Manuel Ávila Camacho 20 P.9
Lomas de Chapultepec
11000, México, D. F.

Estimado señor Huerta:

Como complemento a la carta de independencia firmada el 3 de febrero de 2014, respecto a los estados financieros del Fideicomiso Irrevocable No. F/1260, Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario (Fideicomiso), correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2013 y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, cuya última modificación ocurrió el jueves 30 de enero de 2014, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 Bis de dichas Disposiciones, lo siguiente:

Otorgo mi consentimiento para que el Fideicomiso incluya en el prospecto o suplemento a que hacen referencia los artículos 2º, fracción I, inciso m) y 3º, fracción X de las Disposiciones, así como en la información anual a que hacen referencia los artículos 33, fracción I, inciso b), numeral 1. y 36, fracción I, inciso c) de las Disposiciones, los estados financieros que dictamine, así como cualquier otra información financiera cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presente, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Lo anterior, en el entendido de que previamente a la inclusión de la información antes mencionada, sea verificada por mí.

C.P.C. José Luis Guzmán Ortiz
Socio de Auditoría

6) ANEXOS

a) Estados financieros dictaminados

Los estados financieros dictaminados del Patrimonio del Fideicomiso al cierre del ejercicio 2013 se adjuntan al presente.

b) Información adicional

Los reportes elaborados por el Fiduciario pueden ser consultados en la página www.invexfiduciario.com

Los reportes elaborados por el Fideicomitente se adjuntan al presente.

Los reportes elaborados durante 2013 por el Representante Común pueden ser consultados en la página www.monex.com.mx.

Anexo a)

***Fideicomiso Irrevocable No. F/1260,
Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Invex Grupo Financiero, Fiduciario***

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012



Dictamen de los Auditores Independientes

México, D. F., 28 de abril de 2014

Al Comité Técnico del
Fideicomiso Irrevocable No. F/1260,
Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Invex Grupo Financiero, Fiduciario

Dictamen sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso Irrevocable No. F/1260, Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La Administración del Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y del control interno que la Administración del Fideicomiso determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea como resultado de fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error material de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado



de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración del Fideicomiso, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Fideicomiso Irrevocable No. F/1260, Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las IFRS.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink that reads 'José Luis Guzmán'. The signature is written in a cursive style with a long horizontal stroke at the end.

José Luis Guzmán
Socio de Auditoría

**Fideicomiso Irrevocable No. F/1260,
Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex
Grupo Financiero, Fiduciario**

Estado de Posición Financiera
31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

Activo	Nota	31 de diciembre de	
		2013	2012
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.5	\$ 967,036	\$ 506,364
Derechos de cobro a corto plazo	2.6 y 2.11.1	<u>300,000</u>	<u>246,455</u>
Total activo circulante		1,267,036	752,819
Activo no circulante:			
Derechos de cobro a largo plazo	2.6 y 2.11.1	<u>2,445,451</u>	<u>2,757,853</u>
Total del activo		<u>\$3,712,487</u>	<u>\$3,510,672</u>
Pasivo			
Pasivo a corto plazo:			
Intereses por pagar	2.8 y 7	\$ 6,105	\$ 6,454
Certificados bursátiles fiduciarios	2.8 y 7	<u>300,000</u>	<u>240,000</u>
Total del pasivo a corto plazo		306,105	246,454
Pasivo a largo plazo			
Certificados bursátiles fiduciarios	2.8 y 7	<u>2,410,060</u>	<u>2,719,021</u>
Total del pasivo		<u>2,716,165</u>	<u>2,965,475</u>
Patrimonio	8	<u>996,322</u>	<u>545,197</u>
Total de patrimonio		<u>996,322</u>	<u>545,197</u>
Suma del pasivo y patrimonio		<u>\$3,712,487</u>	<u>\$3,510,672</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**Fideicomiso Irrevocable No. F/1260,
Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex
Grupo Financiero, Fiduciario**

Estado del Resultado Integral
31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:			
Intereses ganados por derechos de cobro	2.6 y 2.11.2	\$183,924	\$147,815
Total de ingresos		<u>183,924</u>	<u>147,815</u>
Gastos de administración:			
Servicios administrativos recibidos		(13,198)	(7,651)
Impuestos retenidos no recuperables	2.12	<u>(25,154)</u>	<u>(13,565)</u>
Total gastos de administración		<u>(38,352)</u>	<u>(21,216)</u>
Ingresos financieros:			
Intereses ganados por inversiones en valores	2.5 y 4	<u>25,921</u>	<u>9,625</u>
Gastos financieros:			
Intereses pagados por certificados bursátiles fiduciarios	2.8 y 7	(203,303)	(133,528)
Gastos Financieros		<u>(180,515)</u>	<u>(147,505)</u>
		<u>(383,818)</u>	<u>(281,033)</u>
Pérdida Neta		<u>(\$212,325)</u>	<u>(\$144,809)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**Fideicomiso Irrevocable No. F/1260,
Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex
Grupo Financiero, Fiduciario**

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 30 de abril de 2012 (fecha de constitución)	\$ -	\$ -	\$ -
Participación de los fideicomitentes	690,006	-	690,006
Pérdida integral	<u>-</u>	<u>(144,809)</u>	<u>(144,809)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	690,006	(144,809)	545,197
Participación de los fideicomitentes	663,450	-	663,450
Pérdida integral	<u>-</u>	<u>(212,325)</u>	<u>(212,325)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 1,353,456</u>	<u>(\$ 357,134)</u>	<u>\$ 996,322</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la participación de los fideicomitentes incluyen \$112,200 correspondientes a reserva de futuro pago de intereses.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**Fideicomiso Irrevocable No. F/1260,
Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex
Grupo Financiero, Fiduciario**

Estado de Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
<u>Actividades de operación:</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones ganadas por derechos de cobro	\$ 957,198	\$ 521,855
Intereses ganados por inversiones en valores	25,921	9,625
Intereses pagados por certificados bursátiles fiduciarios	(203,653)	(127,074)
Gastos por emisión de certificados bursátiles fiduciarios	(40,421)	(44,977)
Amortización de la deuda	<u>(240,000)</u>	<u>-</u>
	499,045	359,429
Servicios administrativos recibidos	(13,198)	(7,651)
Impuestos retenidos no recuperables	<u>(25,154)</u>	<u>(13,565)</u>
	(38,352)	(21,216)
Emisión de certificados bursátiles	-	3,000,000
Pago de aportación	<u>(21)</u>	<u>(2,831,849)</u>
	<u>(21)</u>	<u>168,151</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	460,672	506,364
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	460,672	506,364
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>506,364</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 967,036</u>	<u>\$ 506,364</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Fideicomiso Irrevocable No. F/1260, Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos, excepto que se indique lo contrario)

Nota 1 - Información general:

Con fecha 30 de abril de 2012 se constituyó el Fideicomiso Irrevocable número F1260, para la emisión de Certificados Bursátiles (el “Fideicomiso”), entre Intra Mexicana, S. A. de C. V. como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar (el “Fideicomitente”) y Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario (en adelante el Fiduciario), designándose como Fideicomisarios en primer lugar a los tenedores de los Certificados Bursátiles, representados por Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero (el “Representante Común”).

El propósito principal del Fideicomiso es emitir Certificados Bursátiles Fiduciarios en una o varias emisiones que, previo cumplimiento de los requisitos señalados por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, por la Ley de Instituciones de Crédito y por la Ley del Mercado de Valores, serán colocados entre el gran público inversionista, y entregar al fideicomitente el producto de su venta a cambio de los derechos de cobro de comisiones por servicios de transferencia de dinero bajo la marca “Dinero Express”, así como la administración y cobranza de los derechos de cobro para el pago de obligaciones derivadas de la emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.

El 11 de mayo de 2012 se llevó a cabo la emisión de 27 millones de Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra “DINEXCB 12” con valor nominal de cien pesos, equivalentes a \$2,700,000, al amparo del programa autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores hasta por un monto de \$3,000,000. Los Certificados se encuentran inscritos con el número 2362-4.15-2012-054-01 en el Registro Nacional de Valores.

Con fecha 22 de noviembre de 2012 se llevó a cabo la emisión de 3 millones de Certificados Bursátiles Fiduciarios Adicionales con valor nominal de cien pesos, equivalentes a \$300,000, incrementando así el importe total nominal de la emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra “DINEXCB 12” a \$3,000 millones de pesos.

Conforme a lo anterior, la aportación inicial forma parte integral del patrimonio, misma que posteriormente fue rembolsada a los fideicomitentes.

El Fideicomiso no tiene empleados; consecuentemente, no tiene obligaciones de carácter laboral y es administrado por el Fiduciario.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 28 de abril de 2014, por Edgar Figueroa Pantoja, Subdirector de Operación Fiduciaria y Enrique Huerta Atriano, Gerente de Información Financiera del Fiduciario.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente en el periodo presentado, a menos que se indique lo contrario.

Fideicomiso Irrevocable No. F/1260, Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus Interpretaciones (“IFRIC”) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés). De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, el Fideicomiso está obligado a preparar sus estados financieros utilizando como marco normativo contable las IFRS.

Las IFRS requieren realizar ciertas estimaciones contables y criterios para preparar los estados financieros. Asimismo requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará al Fideicomiso.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los equivalentes de efectivo que están valuados a su valor razonable, por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos adquiridos.

2.1.1 Cambios en políticas y revelaciones

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y vigentes a partir del 1 de enero de 2013, y que fueron adoptadas por el fideicomiso, las cuales no tuvieron un impacto significativo en la presentación de los estados financieros:

- IFRS 7, “Instrumentos Financieros En octubre de 2010 el IASB modificó la NIIF 7, “Instrumentos financieros: Revelaciones”. La norma modifica las revelaciones que se requieren para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar la exposición al riesgo relacionado con las transferencias de activos financieros y el efecto de estos riesgos en la situación financiera de la entidad. Para la Compañía, esta modificación es efectiva el 1 de enero de 2013.
- IAS 1, “Presentación de Estados Financieros” En junio de 2011 el IASB modificó la NIC 1, “Presentación de Estados Financieros”. El principal cambio que resulta de esta modificación es el requerimiento de agrupar las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del año con posterioridad. Las modificaciones no contemplan qué partidas se presentan en otro resultado integral. Para la Compañía, esta modificación es efectiva el 1 de enero de 2013.
- IFRS 13 “Medición a valor razonable” tiene como objetivo definir el valor razonable y establecer en una sola norma, un marco conceptual para la medición de dicho valor razonable y los requerimientos de revelación acerca de esas mediciones. Esta norma aplica cuando otras IFRS requieren o permiten la medición a valor razonable, excepto para transacciones bajo el alcance de la IFRS 2 “Pagos Basados en Acciones”, IAS 17 “Arrendamientos”, mediciones que tienen similitudes al valor razonable pero que no se consideran como tal, así como el valor neto de realización bajo el alcance de IAS 2 “Inventarios” o el valor de uso en IAS 36 “Deterioro de Activos de Larga Duración”. La norma es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto que la siguiente norma, emitida pero no vigente al 1 de enero de 2013, no se espera que se tenga un efecto significativo en los estados financieros:

- IFRS 9, “Instrumentos Financieros” fue emitida en noviembre de 2009 y contenía los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Los requerimientos para los pasivos financieros

Fideicomiso Irrevocable No. F/1260, Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

fueron incluidos como parte de la IFRS 9 en octubre de 2010. La mayor parte de los requisitos para pasivos financieros fueron tomados de la NIC 39 sin realizar ningún cambio. Sin embargo, algunas modificaciones fueron realizadas a la opción del valor razonable para los pasivos financieros para incluir el propio riesgo de crédito. En diciembre de 2011, el IASB realizó modificaciones a la IFRS 9 para requerir su aplicación para los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2015.

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación es el peso mexicano, por lo tanto, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

2.3 Reconocimiento y medición

a. Activos financieros y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros que surgen de un instrumento financiero son reconocidos cuando el Fideicomiso se convierte en una de las partes de un contrato.

Los activos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero (distintos de activos medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o disminuidos del valor razonable del activo, según sea el caso, al reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

Los activos financieros se clasifican como préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

a.1 Activos a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inversiones en valores gubernamentales de alta liquidez.

2.4. Deterioro de activos financieros

2.4.1 Activos valuados a costo amortizado

El fideicomiso evalúa al final de cada periodo de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros y la pérdida por deterioro se reconocen solo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento o eventos tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero que pueda ser estimado confiablemente.

Para la categoría de préstamos otorgados y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las otras pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuyen al monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Fideicomiso Irrevocable No. F/1260, Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos gubernamentales.

2.6 Derechos de cobro

Los derechos de cobro futuro están representados por los derechos de cobro derivados de comisiones por servicios de transferencia de dinero bajo la marca “Dinero Express” que el fideicomitente cedió al Fideicomiso por medio de un contrato de cesión de derechos, el cual se registro inicialmente a su valor razonable. Dichos derechos de cobro futuros se valúan al costo amortizado. De conformidad con el IAS 39 “Instrumentos financieros, reconocimiento y medición”, el valor razonable de un préstamo o partida por cobrar a largo plazo, que no acumula (devenga) intereses, puede estimarse como el valor presente en todos los flujos de efectivo futuros descontados utilizando las tasas de interés de mercado que prevalecen para instrumentos similares con calificaciones crediticias parecidas.

2.7 Baja de activos financieros

El Fideicomiso dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si el Fideicomiso no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Fideicomiso continuará reconociendo el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.8 Emisiones de certificados bursátiles

Las emisiones de certificados bursátiles se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos financiamientos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del financiamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios incurridos para obtener estos financiamientos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todas las emisiones se realicen.

2.9 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

2.10 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo que sirve para la distribución del gasto/ingreso financieros a lo largo del periodo cubierto por dicho instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros que se estima cobrar o pagar (in-

Fideicomiso Irrevocable No. F/1260, Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

cluyendo comisiones y gastos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto), respecto al importe neto en libros del activo o pasivo financiero a la fecha de reconocimiento inicial.

El ingreso o costo se reconoce sobre la base del interés efectivo para aquellos instrumentos financieros distintos de los activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

2.11 Reconocimiento de ingresos

2.11.1 Derecho de cobro

Los ingresos por comisiones ganadas por derecho de cobro, se registran como aportaciones al Patrimonio del Fideicomiso conforme se realizan los depósitos de dichas comisiones por concepto de “Dinero Express”, en las cuentas bancarias del Fideicomiso.

2.11.2 Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando se estima probable que el Fideicomiso reciba los beneficios económicos asociados con las transacciones y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma confiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de devengado, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.12 Impuestos

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes y las características del Fideicomiso, los efectos de los impuestos sobre la renta y empresarial a tasa única son reconocidos y solventados por los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios. Actualmente al Fideicomiso se le retiene por rendimientos ganados por inversiones en valores. Adicionalmente se le retiene por concepto de IDE (impuesto a los depósitos en efectivo), debido a que en el momento en el que las personas (remitentes) depositan el efectivo que desean transferir a sus beneficiarios, mediante el servicio de “Dinero Express” pudieran ser causantes de dicha retención, conforme a los montos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes, por lo cual se le retiene el porcentaje correspondiente, el cual no es recuperable y se considera un gasto para el fideicomiso.

Nota 3 - Administración de riesgos:

3.1 Riesgos financieros

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo de flujos de efectivo asociado a las tasas de interés), y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos del Fideicomiso tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de la impredecibilidad de los mercados en el desempeño financiero del Fideicomiso.

**Fideicomiso Irrevocable No. F/1260,
Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex
Grupo Financiero, Fiduciario**

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

1. Riesgo de mercado

a. Riesgo de flujo de efectivo asociado a las tasas de interés

El riesgo de las tasas de interés se origina por la posibilidad de que los cambios en las tasas de interés afectarán el costo financiero neto del Fideicomiso. Las emisiones de certificados bursátiles a largo plazo están sujetos a tasa de interés variables y exponen al Fideicomiso al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y por ende a sus flujos de efectivo.

Conforme al análisis de sensibilidad, realizado en base a los instrumentos financieros vigentes al 31 de diciembre de 2013 y las tasas aplicables mencionadas en la Nota 7 de estos estados financieros, no existe una variación significativa (mayor a 1%) en las tasas mencionadas, en los últimos tres años, incluyendo el actual.

2. Riesgo de liquidez

La administración del Fideicomiso monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir las necesidades operativas del Fideicomiso.

En la siguiente tabla se detallan los vencimientos contractuales del fideicomiso, de sus pasivos financieros de acuerdo con los períodos de vencimiento. La tabla ha sido elaborada sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que la Compañía podrá ser obligada a pagar. La tabla incluye los intereses y los principales flujos de efectivo.

	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<u>31 de diciembre de 2013</u>				
Emisiones de certificados bursátiles fiduciarios	<u>\$ 41,796</u>	<u>\$ 455,068</u>	<u>\$2,892,191</u>	<u>\$ -</u>
	<u>\$ 41,796</u>	<u>\$ 455,068</u>	<u>\$2,892,191</u>	<u>\$ -</u>
<u>31 de diciembre de 2012</u>				
Emisiones de certificados bursátiles fiduciarios	<u>\$ 35,726</u>	<u>\$ 551,186</u>	<u>\$1,547,831</u>	<u>\$1,849,194</u>
	<u>\$ 35,726</u>	<u>\$ 551,186</u>	<u>\$1,547,831</u>	<u>\$1,849,194</u>

**Fideicomiso Irrevocable No. F/1260,
Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex
Grupo Financiero, Fiduciario**

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo en bancos	\$ 3,218	\$ 3,026
Inversiones	<u>963,818</u>	<u>503,338</u>
	<u>\$ 967,036</u>	<u>\$ 506,364</u>

Durante el ejercicio 2013 y el periodo iniciado al 30 de abril y concluido el 31 de diciembre de 2012 las inversiones temporales se mantuvieron en reportos en instrumentos gubernamentales a corto plazo, las cuales devengaron intereses por \$25,921 y \$9,625, respectivamente.

Nota 5 - Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

En la aplicación de las políticas contables del Fideicomiso, las cuales se describen la Nota 2, la administración del Fideicomiso debe hacer juicios, estimados y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos. Los estimados y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

5.1. Juicios contables críticos

A continuación se presentan juicios críticos, hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

a. Valor razonable de los instrumentos financieros registrados a costo amortizado

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por el Fideicomiso usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del balance general.

Consecuentemente, los montos estimados (tasas futuras en la determinación de costo amortizado) que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que el Fideicomiso podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

***Fideicomiso Irrevocable No. F/1260,
Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex
Grupo Financiero, Fiduciario***

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 6 - Categoría de los instrumentos financieros:

<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>Préstamos otor- gados y partidas por cobrar</u>	<u>Activos a valor razonable a través de resultados</u>	<u>Total</u>
Activos financieros			
Efectivo en bancos	\$ 3,218		\$ 3,218
Inversiones		\$963,818	963,818
Derechos de cobro	<u>2,745,451</u>	<u> </u>	<u>2,745,451</u>
Total	<u>\$2,748,669</u>	<u>\$963,818</u>	<u>\$3,712,487</u>
	<u>Otros pasivos financieros</u>		<u>Total</u>
Pasivos financieros			
Certificados bursátiles fiduciarios	<u>\$2,710,060</u>		<u>\$2,710,060</u>
Total	<u>\$2,710,060</u>		<u>\$2,710,060</u>
<u>31 de diciembre de 2012</u>			
Activos financieros			
Efectivo en bancos	\$ 3,026		\$ 3,026
Inversiones		\$503,338	503,338
Derechos de cobro	<u>3,004,308</u>	<u> </u>	<u>3,004,308</u>
Total	<u>\$3,007,334</u>	<u>\$503,338</u>	<u>\$3,510,672</u>
	<u>Otros pasivos financieros</u>		<u>Total</u>
Pasivos financieros			
Certificados bursátiles fiduciarios	<u>\$2,959,021</u>		<u>\$2,959,021</u>
Total	<u>\$2,959,021</u>		<u>\$2,959,021</u>

Nota 7 - Certificados bursátiles fiduciarios:

Este rubro representa la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios por un total de \$3,000,000, colocados entre el gran público inversionista, cuya amortización se llevará a cabo a través de 7 pagos anuales iniciando el 9 de mayo de 2013 y concluyendo el 2 de mayo de 2019. A partir de la fecha de emisión, los Certificados Bursátiles Fiduciarios generarán intereses mensualmente sobre su valor nominal, con tasa de interés bruta anual que se calculará a través de la adición de 2.7 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de hasta 28 días.

***Fideicomiso Irrevocable No. F/1260,
Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex
Grupo Financiero, Fiduciario***

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 8 - Patrimonio:

El patrimonio está constituido por, a) los recursos derivados de los derechos de cobro que el fideicomitente transmite al Fideicomiso; b) el efectivo y equivalentes; c) reserva para futuros pagos de intereses y d) por cualquier cantidad en efectivo u otros bienes, derivados de los fines por los cuales fue constituido el fideicomiso.

Nota 9 - Compromisos y contingencias:

En el transcurso normal de negocios al Fideicomiso pueden presentarse diferentes acciones legales. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la administración del Fideicomiso no tenía conocimiento de alguna situación de este tipo que pudiera tener un efecto significativo de la situación financiera a los resultados de las operaciones.

Nota 10 - Situación fiscal:

De conformidad con las disposiciones fiscales en vigor, el Fideicomiso no es contribuyente del ISR y en consecuencia del IETU. De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes y las características del Fideicomiso, los efectos de impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única, generados de las operaciones del fideicomiso son reconocidos y solventados por el fideicomitente.

Anexo b)

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 de enero de 2013

	2012	2013	2014	Real 2015	2016	2017	2018	2019
Envíos (No. de envíos)								
Enero	-	941,402						
Febrero	-							
Marzo	-							
Abril	-							
Mayo	744,029							
Junio	937,497							
Julio	937,481							
Agosto	944,720							
Septiembre	959,762							
Octubre	970,776							
Noviembre	965,757							
Diciembre	1,063,043							
Total anual	7,523,065	941,402	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a enero 2013 8,464,467

Real / Proy 10.66%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto Transferido (Pesos)								
Enero	-	1,071,677,225						
Febrero	-							
Marzo	-							
Abril	-							
Mayo	857,928,826							
Junio	1,087,904,748							
Julio	1,081,027,008							
Agosto	1,099,397,178							
Septiembre	1,111,882,112							
Octubre	1,085,853,894							
Noviembre	1,109,205,146							
Diciembre	1,253,362,824							
Total anual	8,686,561,736	1,071,677,225	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a enero 2013 9,758,238,961

Real / Proy 12.00%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Comisiones (Pesos)								
Enero	-	70,361,442						
Febrero	-							
Marzo	-							
Abril	-							
Mayo	54,224,737							
Junio	69,223,788							
Julio	69,330,954							
Agosto	70,524,011							
Septiembre	71,129,753							
Octubre	72,081,526							
Noviembre	70,730,964							
Diciembre	83,736,852							
Total anual	560,982,585	70,361,442	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a enero 2013 631,344,027

Real / Proy 12.45%

Esteban Taly G.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 de enero de 2013

Proyecciones

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Envíos (No. de envíos)									
		831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	8.0%
		796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	7.7%
		889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	8.5%
		860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	8.3%
	726,702	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	9.0%
	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	8.0%
	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	8.2%
	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	8.5%
	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	8.0%
	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	8.6%
	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	8.0%
	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	9.2%
	6,817,471	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	100.0%

Total acumulado a enero 2013 7,649,132

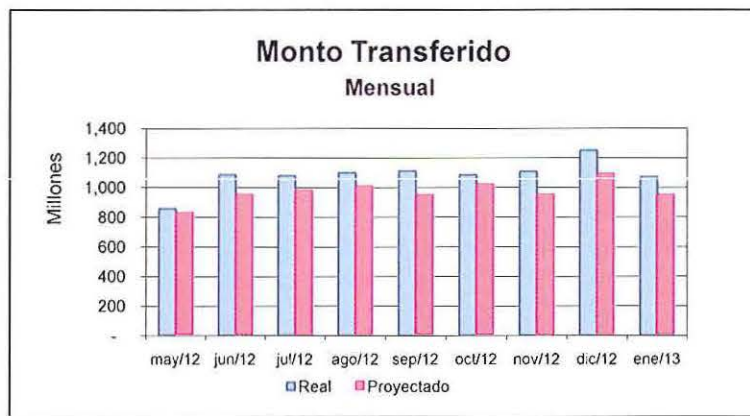
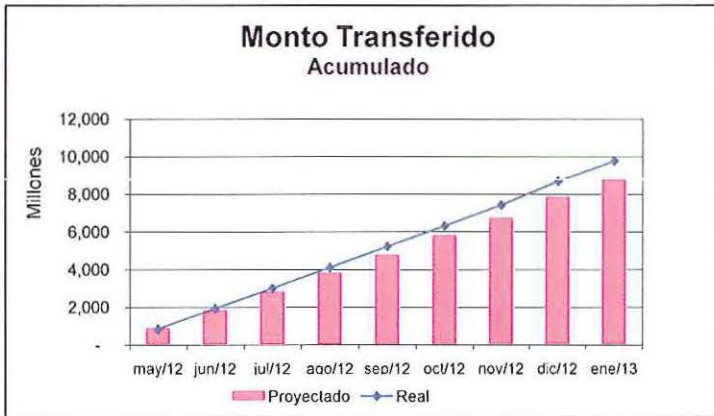
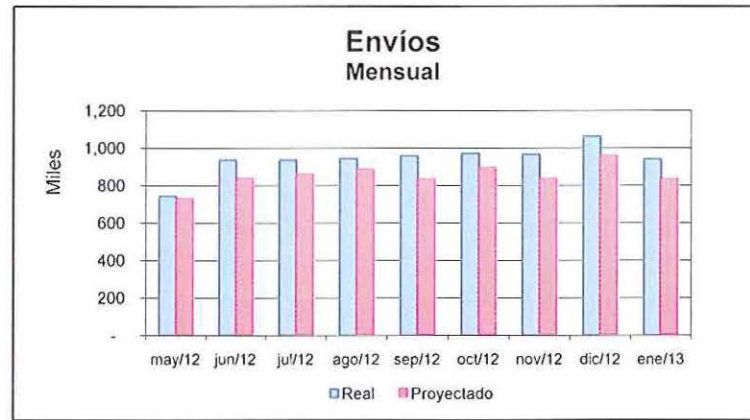
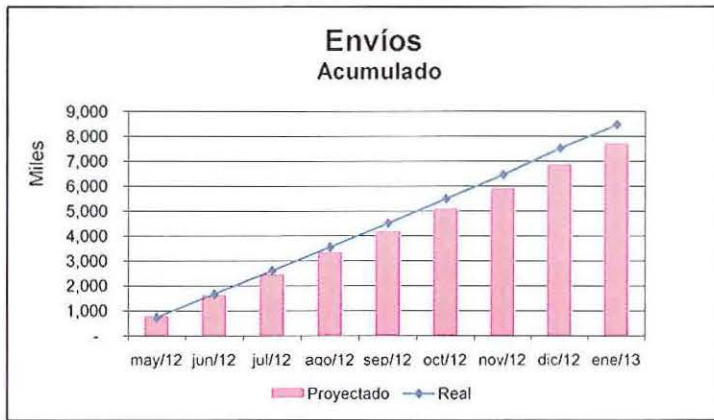
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Monto Transferido									
		947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	8.0%
		907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	7.7%
		1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	8.5%
		979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	8.3%
	827,723,438	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	9.0%
	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	8.0%
	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	8.2%
	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	8.5%
	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	8.0%
	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	8.6%
	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	8.0%
	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	9.2%
	7,765,189,219	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	100.0%

Total acumulado a enero 2013 8,712,461,697

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Comisiones (Pesos)									
		61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	8.0%
		58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	7.7%
		65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	8.5%
		63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	8.3%
	53,339,288	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	9.0%
	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	8.0%
	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	8.2%
	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	8.5%
	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	8.0%
	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	8.6%
	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	8.0%
	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	9.2%
	500,396,200	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	100.0%

Total acumulado a enero 2013 561,439,342

Esteban J. G.



Esteban Tally G.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 28 de febrero de 2013

	2012	2013	2014	Real 2015	2016	2017	2018	2019
Envíos (No. de envíos)								
Enero	-	941,402						
Febrero	-	942,229						
Marzo	-							
Abril	-							
Mayo	744,029							
Junio	937,497							
Julio	937,481							
Agosto	944,720							
Septiembre	959,762							
Octubre	970,776							
Noviembre	985,757							
Diciembre	1,063,043							
Total anual	7,523,065	1,883,631	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a febrero 2013 9,406,696 Real / Proy 11.37%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto Transferido (Pesos)								
Enero	-	1,071,677,225						
Febrero	-	1,050,192,298						
Marzo	-							
Abril	-							
Mayo	857,928,826							
Junio	1,087,904,748							
Julio	1,081,027,008							
Agosto	1,099,397,178							
Septiembre	1,111,882,112							
Octubre	1,085,853,894							
Noviembre	1,109,205,146							
Diciembre	1,253,362,824							
Total anual	8,686,661,736	2,121,869,524	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a febrero 2013 10,808,431,259 Real / Proy 12.35%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Comisiones (Pesos)								
Enero	-	70,361,442						
Febrero	-	69,296,674						
Marzo	-							
Abril	-							
Mayo	54,224,737							
Junio	69,223,788							
Julio	69,330,954							
Agosto	70,524,011							
Septiembre	71,129,753							
Octubre	72,081,526							
Noviembre	70,730,964							
Diciembre	83,736,852							
Total anual	560,982,586	139,658,116	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a febrero 2013 700,640,701 Real / Proy 13.02%

Esteban Telly C.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 28 de febrero de 2013

Proyecciones

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Envíos (No. de envíos)									
		831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	8.0%
		796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	7.7%
		889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	8.5%
		860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	8.3%
	726,702	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	9.0%
	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	8.0%
	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	8.2%
	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	8.5%
	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	8.0%
	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	8.6%
	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	8.0%
	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	9.2%
	6,817,471	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	100.0%

Total acumulado a febrero 2013 8,445,994

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Monto Transferido									
		947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	8.0%
		907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	7.7%
		1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	8.5%
		979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	8.3%
	827,723,438	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	9.0%
	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	8.0%
	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	8.2%
	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	8.5%
	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	8.0%
	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	8.6%
	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	8.0%
	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	9.2%
	7,765,189,219	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	100.0%

Total acumulado a febrero 2013 9,620,098,146

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Comisiones (Pesos)									
		61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	8.0%
		58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	7.7%
		65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	8.5%
		63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	8.3%
	53,339,288	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	9.0%
	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	8.0%
	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	8.2%
	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	8.5%
	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	8.0%
	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	8.6%
	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	8.0%
	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	9.2%
	500,396,200	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	100.0%

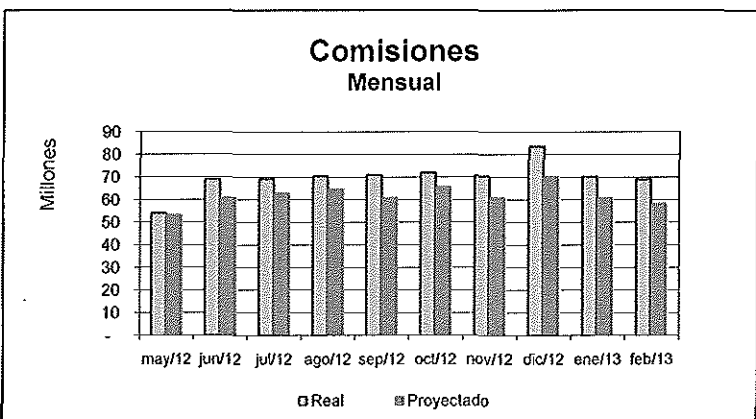
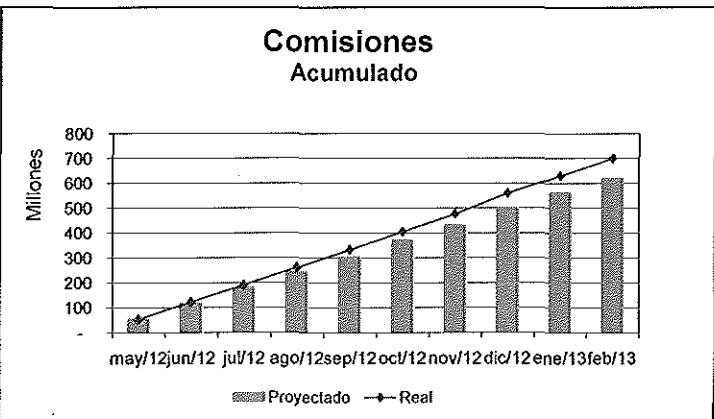
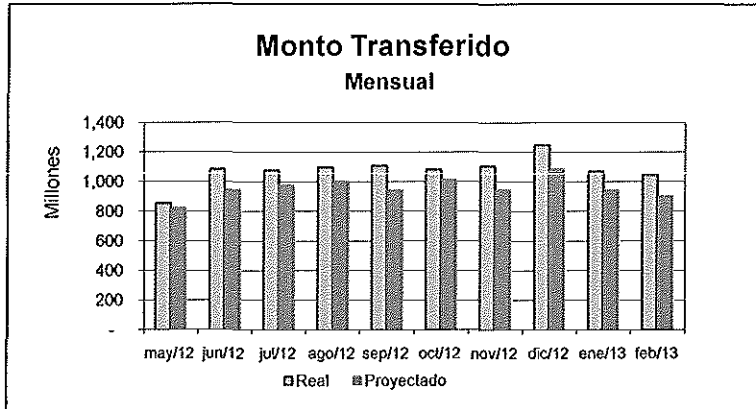
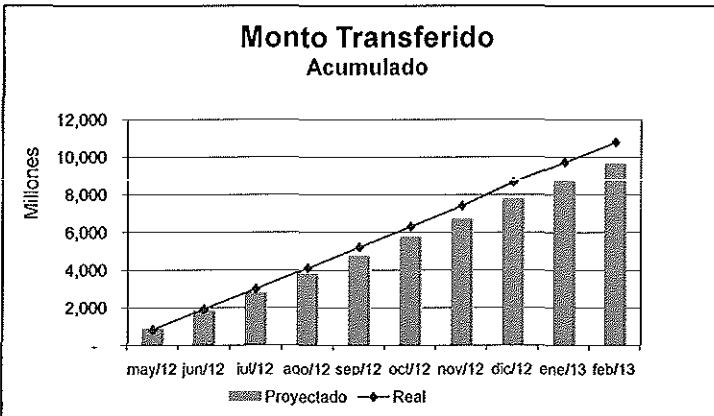
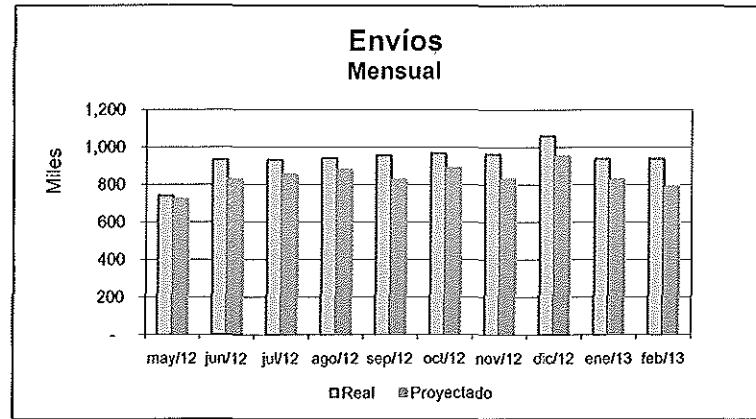
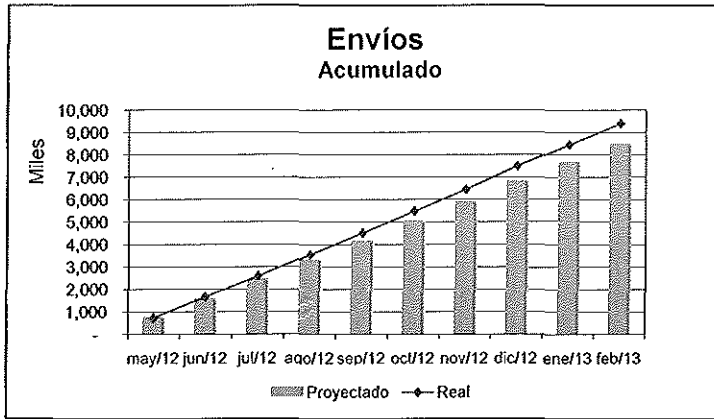
Total acumulado a febrero 2013 619,928,301

Esteban July C.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 28 de febrero de 2013



Esteban J. G.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 de marzo de 2013

	2012	2013	2014	Real 2015	2016	2017	2018	2019
Envíos (No. de envíos)								
Enero	-	941,402						
Febrero	-	942,229						
Marzo	-	1,045,193						
Abril	-							
Mayo	744,029							
Junio	937,497							
Julio	937,481							
Agosto	944,720							
Septiembre	959,762							
Octubre	970,776							
Noviembre	965,757							
Diciembre	1,063,043							
Total anual	7,523,065	2,928,824	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a marzo 2013 10,451,889

Real / Proy 11.96%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto Transferido (Pesos)								
Enero	-	1,071,677,225						
Febrero	-	1,050,192,298						
Marzo	-	1,172,790,660						
Abril	-							
Mayo	857,928,826							
Junio	1,087,904,748							
Julio	1,081,027,008							
Agosto	1,099,397,178							
Septiembre	1,111,882,112							
Octubre	1,085,853,894							
Noviembre	1,109,205,146							
Diciembre	1,253,362,824							
Total anual	8,686,561,736	3,294,660,184	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a marzo 2013 11,981,221,920

Real / Proy 12.68%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Comisiones (Pesos)								
Enero	-	70,361,442						
Febrero	-	69,296,674						
Marzo	-	77,374,783						
Abril	-							
Mayo	54,224,737							
Junio	69,223,788							
Julio	69,330,954							
Agosto	70,524,011							
Septiembre	71,129,753							
Octubre	72,081,526							
Noviembre	70,730,964							
Diciembre	83,736,852							
Total anual	560,982,585	217,032,899	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a marzo 2013 778,015,484

Real / Proy 13.55%

Blanca M. H. Buitrago

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 de marzo de 2013

Proyecciones

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Envíos (No. de envíos)								
	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	8.0%
	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	7.7%
	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	8.5%
	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	8.3%
726,702	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	9.0%
833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	8.0%
857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	8.2%
883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	8.5%
831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	8.0%
894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	8.6%
831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	8.0%
957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	9.2%
6,817,471	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	100.0%

Total acumulado a marzo 2013 9,335,147

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Monto Transferido								
	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	8.0%
	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	7.7%
	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	8.5%
	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	8.3%
827,723,438	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	9.0%
949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	8.0%
977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	8.2%
1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	8.5%
947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	8.0%
1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	8.6%
947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	8.0%
1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	9.2%
7,765,189,219	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	100.0%

Total acumulado a marzo 2013 10,632,854,997

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Comisiones (Pesos)								
	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	8.0%
	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	7.7%
	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	8.5%
	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	8.3%
53,339,288	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	9.0%
61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	8.0%
62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	8.2%
64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	8.5%
61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	8.0%
65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	8.6%
61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	8.0%
70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	9.2%
500,396,200	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	100.0%

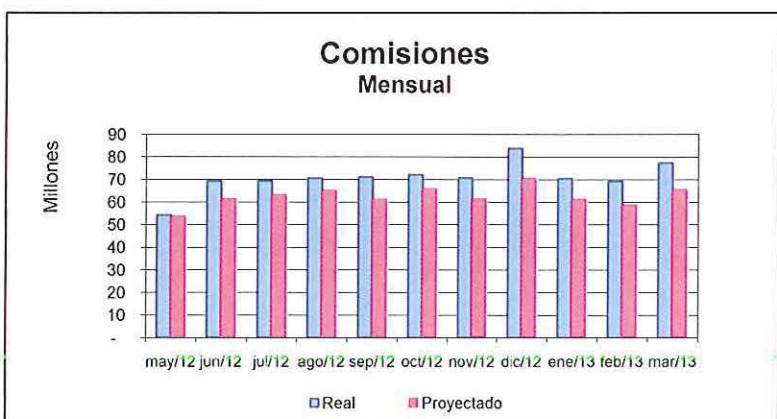
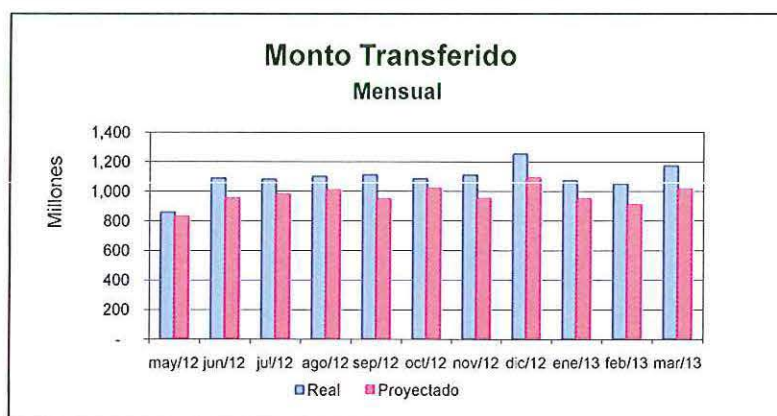
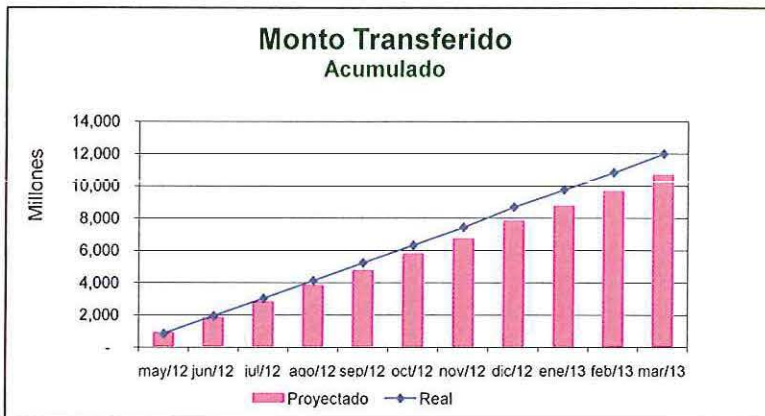
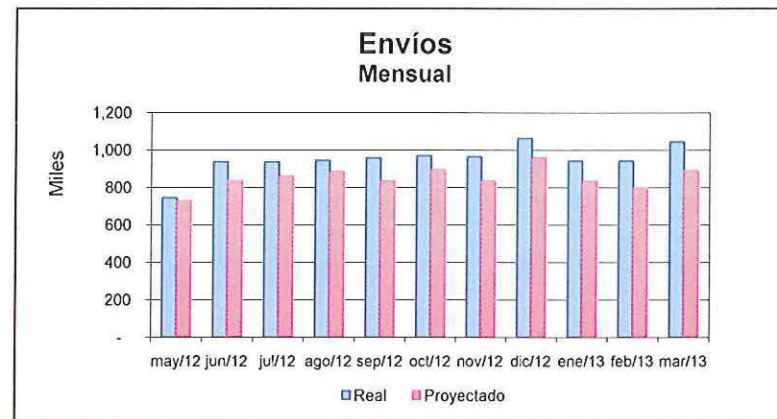
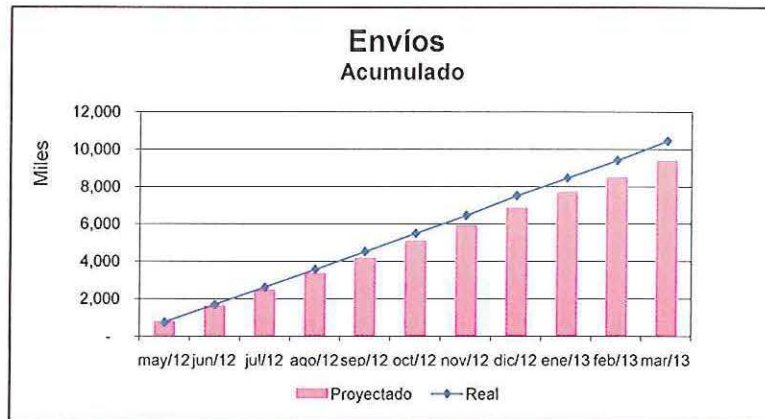
Total acumulado a marzo 2013 685,191,318



Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 de marzo de 2013



Blanca Elizabeth Becerra

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 30 de abril de 2013

	2012	2013	2014	Real 2015	2016	2017	2018	2019
Envíos (No. de envíos)								
Enero	-	941,402						
Febrero	-	942,229						
Marzo	-	1,045,193						
Abril	-	1,015,436						
Mayo	744,029							
Junio	937,497							
Julio	937,481							
Agosto	944,720							
Septiembre	959,762							
Octubre	970,776							
Noviembre	965,757							
Diciembre	1,063,043							
Total anual	7,523,065	3,944,260	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a abril 2013 11,467,325

Real / Proy 12.48%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto Transferido (Pesos)								
Enero	-	1,071,677,225						
Febrero	-	1,050,192,298						
Marzo	-	1,172,790,660						
Abril	-	1,126,262,077						
Mayo	857,928,826							
Junio	1,087,904,748							
Julio	1,081,027,008							
Agosto	1,099,397,178							
Septiembre	1,111,882,112							
Octubre	1,085,853,894							
Noviembre	1,109,205,146							
Diciembre	1,253,362,824							
Total anual	8,686,561,736	4,420,922,261	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a abril 2013 13,107,483,996

Real / Proy 12.87%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Comisiones (Pesos)								
Enero	-	70,361,442						
Febrero	-	69,296,674						
Marzo	-	77,374,783						
Abril	-	74,433,179						
Mayo	54,224,737							
Junio	69,223,788							
Julio	69,330,954							
Agosto	70,524,011							
Septiembre	71,129,753							
Octubre	72,081,526							
Noviembre	70,730,964							
Diciembre	83,736,852							
Total anual	560,982,585	291,466,078	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a abril 2013 852,448,663

Real / Proy 13.91%

Esteban Talley G.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 30 de abril de 2013

Proyecciones

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Envios (No. de envios)		831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	8.0%
		796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	7.7%
		889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	8.5%
		860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	8.3%
	726,702	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	9.0%
	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	8.0%
	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	8.2%
	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	8.5%
	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	8.0%
	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	8.6%
	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	8.0%
	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	9.2%
	6,817,471	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	100.0%

Total acumulado a abril 2013 10,195,300

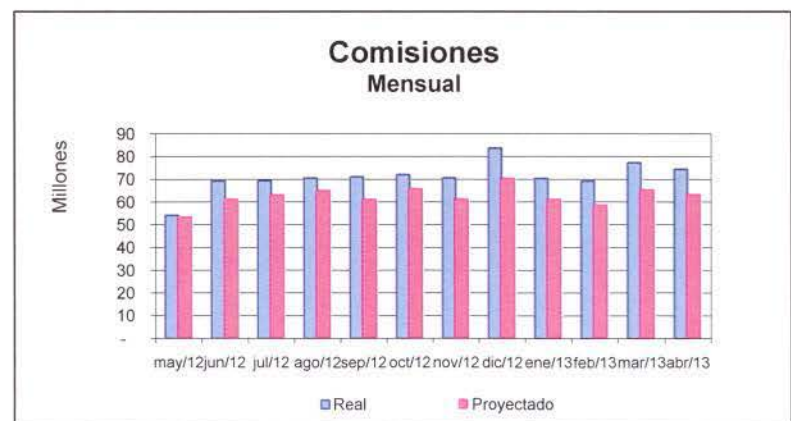
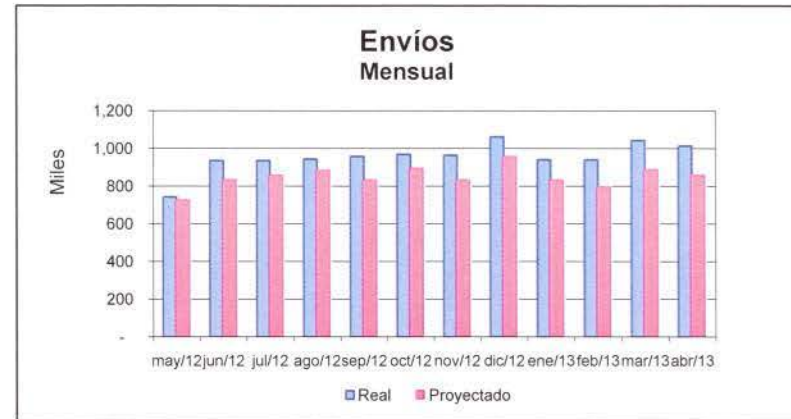
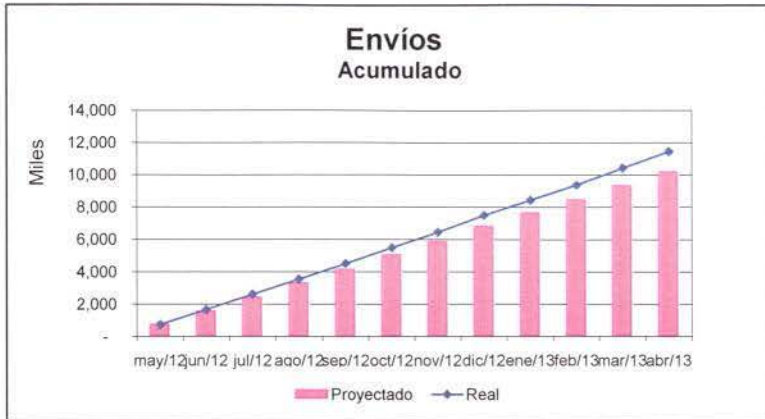
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Monto Transferido		947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	8.0%
		907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	7.7%
		1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	8.5%
		979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	8.3%
	827,723,438	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	9.0%
	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	8.0%
	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	8.2%
	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	8.5%
	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	8.0%
	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	8.6%
	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	8.0%
	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	9.2%
	7,765,189,219	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	100.0%

Total acumulado a abril 2013 11,612,580,664

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Comisiones (Pesos)		61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	8.0%
		58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	7.7%
		65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	8.5%
		63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	8.3%
	53,339,288	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	9.0%
	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	8.0%
	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	8.2%
	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	8.5%
	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	8.0%
	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	8.6%
	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	8.0%
	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	9.2%
	500,396,200	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	100.0%

Total acumulado a abril 2013 748,325,775

Esteban Tally G.



Esteban Jely G.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 de mayo de 2013

	2012	2013	2014	Real 2015	2016	2017	2018	2019
Envíos (No. de envíos)								
Enero	-	941,402						
Febrero	-	942,229						
Marzo	-	1,045,193						
Abril	-	1,015,436						
Mayo	744,029	1,084,510						
Junio	937,497							
Julio	937,481							
Agosto	944,720							
Septiembre	959,762							
Octubre	970,776							
Noviembre	965,757							
Diciembre	1,063,043							
Total anual	7,523,065	5,028,770	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a mayo 2013 12,551,835

Real / Proy 12.73%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto Transferido (Pesos)								
Enero	-	1,071,677,225						
Febrero	-	1,050,192,298						
Marzo	-	1,172,790,660						
Abril	-	1,126,262,077						
Mayo	857,928,826	1,176,906,476						
Junio	1,087,904,748							
Julio	1,081,027,008							
Agosto	1,099,397,178							
Septiembre	1,111,882,112							
Octubre	1,085,853,894							
Noviembre	1,109,205,146							
Diciembre	1,253,362,824							
Total anual	8,686,561,736	5,597,828,737	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a mayo 2013 14,284,390,473

Real / Proy 12.64%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Comisiones (Pesos)								
Enero	-	70,361,442						
Febrero	-	69,296,674						
Marzo	-	77,374,783						
Abril	-	74,433,179						
Mayo	54,224,737	77,846,308						
Junio	69,223,788							
Julio	69,330,954							
Agosto	70,524,011							
Septiembre	71,129,753							
Octubre	72,081,526							
Noviembre	70,730,964							
Diciembre	83,736,852							
Total anual	560,982,585	369,312,386	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a mayo 2013 930,294,971

Real / Proy 13.84%

Esteban Talley G.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 de mayo de 2013

Proyecciones

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Envíos (No. de envíos)									
		831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	8.0%
		796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	7.7%
		889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	8.5%
		860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	8.3%
	726,702	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	9.0%
	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	8.0%
	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	8.2%
	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	8.5%
	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	8.0%
	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	8.6%
	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	8.0%
	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	9.2%
	6,817,471	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	100.0%

Total acumulado a mayo 2013 11,133,957

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Monto Transferido									
		947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	8.0%
		907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	7.7%
		1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	8.5%
		979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	8.3%
	827,723,438	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	9.0%
	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	8.0%
	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	8.2%
	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	8.5%
	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	8.0%
	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	8.6%
	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	8.0%
	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	9.2%
	7,765,189,219	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	100.0%

Total acumulado a mayo 2013 12,681,723,438

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Comisiones (Pesos)									
		61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	8.0%
		58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	7.7%
		65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	8.5%
		63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	8.3%
	53,339,288	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	9.0%
	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	8.0%
	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	8.2%
	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	8.5%
	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	8.0%
	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	8.6%
	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	8.0%
	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	9.2%
	500,396,200	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	100.0%

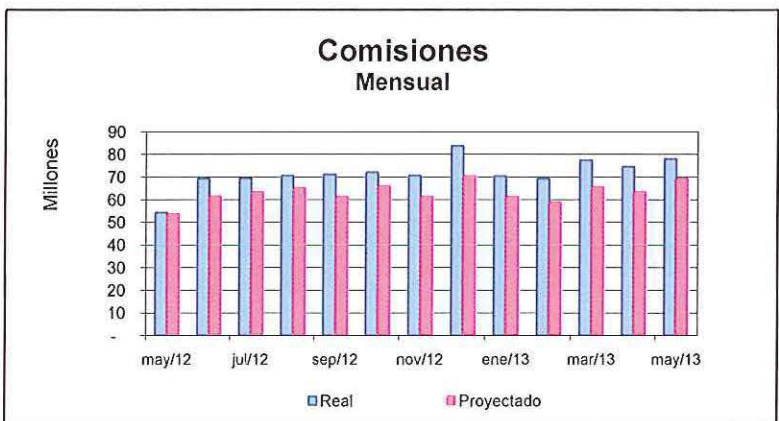
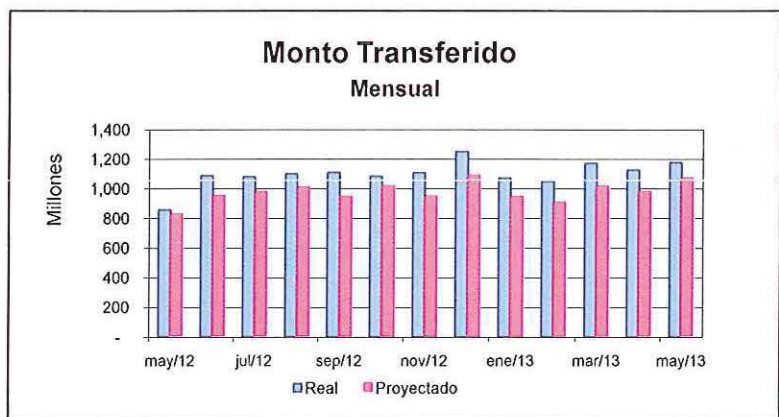
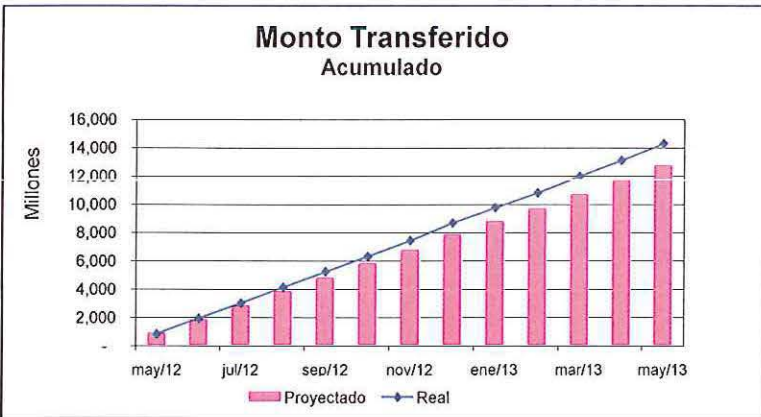
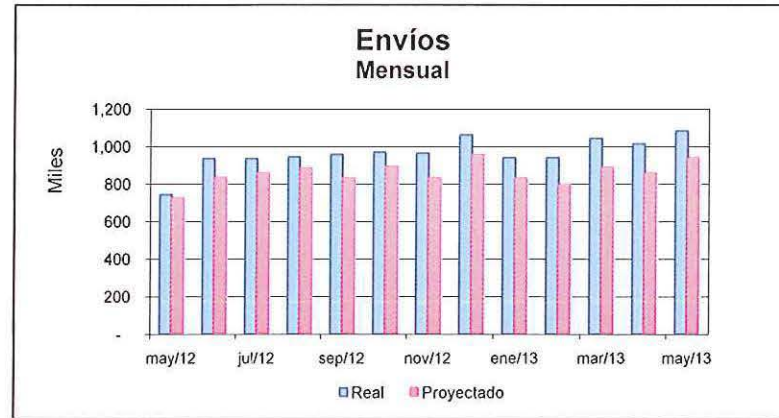
Total acumulado a mayo 2013 817,222,355

Esteban J. A.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 de mayo de 2013



Esteban J. J. G.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2013

	2012	2013	2014	Real 2015	2016	2017	2018	2019
Envíos (No. de envíos)								
Enero	-	941,402						
Febrero	-	942,229						
Marzo	-	1,045,193						
Abril	-	1,015,436						
Mayo	744,029	1,084,510						
Junio	937,497	1,039,060						
Julio	937,481							
Agosto	944,720							
Septiembre	959,762							
Octubre	970,776							
Noviembre	965,757							
Diciembre	1,063,043							
Total anual	7,523,065	6,067,830	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a junio 2013 13,590,895

Real / Proy 13.56%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto Transferido (Pesos)								
Enero	-	1,071,677,225						
Febrero	-	1,050,192,298						
Marzo	-	1,172,790,660						
Abril	-	1,126,262,077						
Mayo	857,928,826	1,176,906,476						
Junio	1,087,904,748	1,139,295,845						
Julio	1,081,027,008							
Agosto	1,099,397,178							
Septiembre	1,111,882,112							
Octubre	1,085,853,894							
Noviembre	1,109,205,146							
Diciembre	1,253,362,824							
Total anual	8,686,561,736	6,737,124,581	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a junio 2013 15,423,686,317

Real / Proy 13.15%

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Comisiones (Pesos)								
Enero	-	70,361,442						
Febrero	-	69,296,674						
Marzo	-	77,374,783						
Abril	-	74,433,179						
Mayo	54,224,737	77,846,308						
Junio	69,223,788	75,054,328						
Julio	69,330,954							
Agosto	70,524,011							
Septiembre	71,129,753							
Octubre	72,081,526							
Noviembre	70,730,964							
Diciembre	83,736,852							
Total anual	560,982,585	444,366,714	-	-	-	-	-	-

Total acumulado a junio 2013 1,005,349,299

Real / Proy 14.45%

Blanca Cely Berrón

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2013

Proyecciones

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Envíos (No. de envíos)									
		831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	831,661	8.0%
		796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	796,862	7.7%
		889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	889,153	8.5%
		860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	860,153	8.3%
	726,702	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	938,657	9.0%
	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	833,875	8.0%
	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	857,852	8.2%
	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	883,901	8.5%
	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	831,743	8.0%
	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	894,123	8.6%
	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	831,985	8.0%
	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	957,289	9.2%
	6,817,471	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	10,407,255	100.0%

Total acumulado a junio 2013 11,967,832

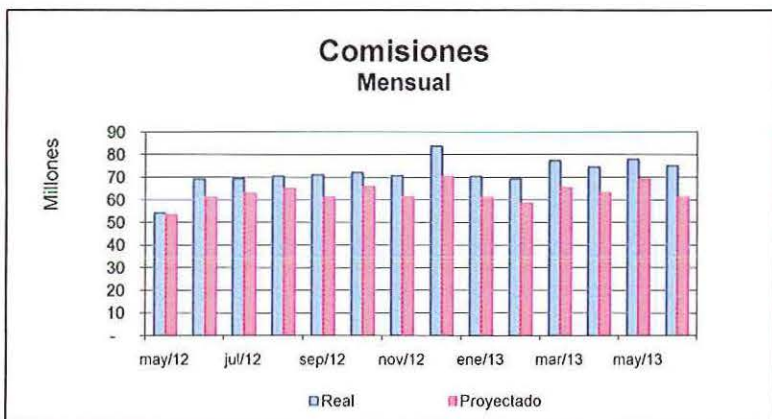
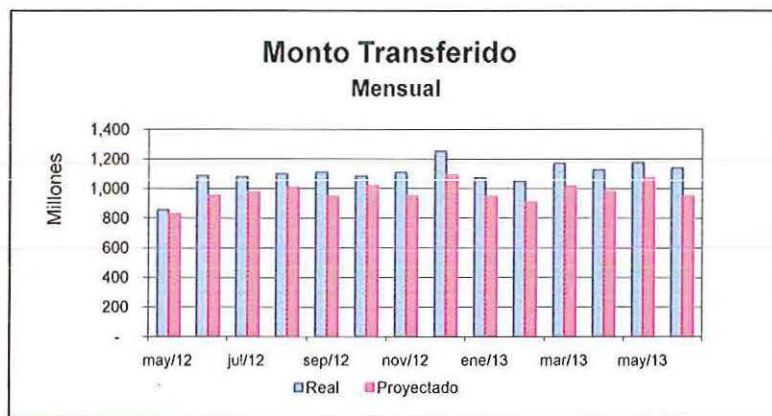
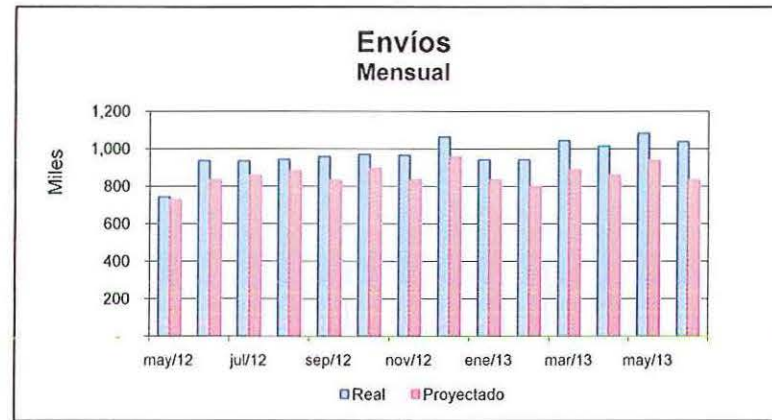
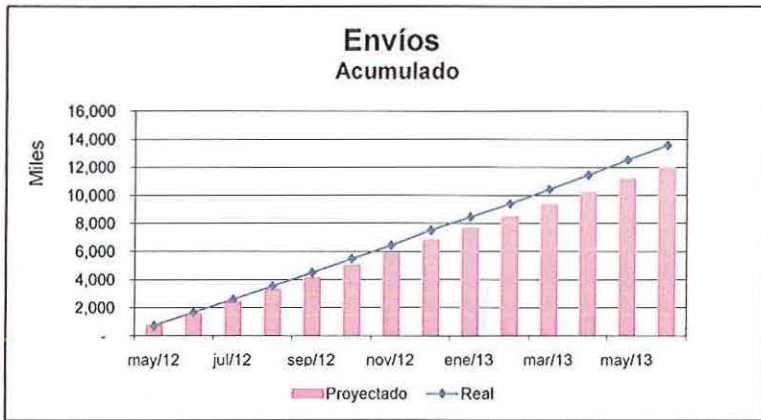
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Monto Transferido									
		947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	947,272,477	8.0%
		907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	907,636,449	7.7%
		1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	1,012,756,852	8.5%
		979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	979,725,667	8.3%
	827,723,438	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	1,069,142,774	9.0%
	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	949,794,507	8.0%
	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	977,104,785	8.2%
	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	1,006,774,998	8.5%
	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	947,365,912	8.0%
	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	1,018,418,081	8.6%
	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	947,642,331	8.0%
	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	1,090,365,168	9.2%
	7,765,189,219	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	11,854,000,000	100.0%

Total acumulado a junio 2013 13,631,517,945

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Estacionalidad
Comisiones (Pesos)									
		61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	61,043,142	8.0%
		58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	58,488,959	7.7%
		65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	65,263,018	8.5%
		63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	63,134,456	8.3%
	53,339,288	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	68,896,580	9.0%
	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	61,205,664	8.0%
	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	62,965,564	8.2%
	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	64,877,541	8.5%
	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	61,049,163	8.0%
	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	65,627,833	8.6%
	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	61,066,976	8.0%
	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	70,264,171	9.2%
	500,396,200	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	763,883,067	100.0%

Total acumulado a junio 2013 878,428,019

Blanca C. Alz. BenichA



Blanca Ortiz Benda

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 DE JULIO DE 2013

Real

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
Enero	-	941,402
Febrero	-	942,229
Marzo	-	1,045,193
Abril	-	1,015,436
Mayo	744,029	1,084,510
Junio	937,497	1,039,060
Julio	937,481	1,018,632
Agosto	944,720	
Septiembre	959,762	
Octubre	970,776	
Noviembre	965,757	
Diciembre	1,063,043	
Total anual	7,523,065	7,086,462

Total acumulado a julio 2013 14,609,527

Real / Proy 13.91%

Proyecciones

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
Enero		831,661
Febrero		796,862
Marzo		889,153
Abril		860,153
Mayo	726,702	938,657
Junio	833,875	833,875
Julio	857,852	857,852
Agosto	883,901	
Septiembre	831,743	
Octubre	894,123	
Noviembre	831,985	
Diciembre	957,289	
Total anual	6,817,471	6,008,213

Total acumulado a julio 2013 12,825,684

	2012	2013
Monto Transferido (Pesos)		
Enero	-	1,071,677,225
Febrero	-	1,050,192,298
Marzo	-	1,172,790,660
Abril	-	1,126,262,077
Mayo	857,928,826	1,176,906,476
Junio	1,087,904,748	1,139,295,845
Julio	1,081,027,008	1,105,553,170
Agosto	1,099,397,178	
Septiembre	1,111,882,112	
Octubre	1,085,853,894	
Noviembre	1,109,205,146	
Diciembre	1,253,362,824	
Total anual	8,686,561,736	7,842,677,751

Total acumulado a julio 2013 16,529,239,487

Real / Proy 13.15%

	2012	2013
Monto Transferido		
Enero		947,272,477
Febrero		907,636,449
Marzo		1,012,756,852
Abril		979,725,667
Mayo	827,723,438	1,069,142,774
Junio	949,794,507	949,794,507
Julio	977,104,785	977,104,785
Agosto	1,006,774,998	
Septiembre	947,365,912	
Octubre	1,018,418,081	
Noviembre	947,642,331	
Diciembre	1,090,365,168	
Total anual	7,765,189,219	6,843,433,510

Total acumulado a julio 2013 14,608,622,729

	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
Enero	-	70,361,442
Febrero	-	69,296,674
Marzo	-	77,374,783
Abril	-	74,433,179
Mayo	54,224,737	77,846,308
Junio	69,223,788	75,054,328
Julio	69,330,954	73,666,009
Agosto	70,524,011	
Septiembre	71,129,753	
Octubre	72,081,526	
Noviembre	70,730,964	
Diciembre	83,736,852	
Total anual	560,982,585	518,032,722

Total acumulado a julio 2013 1,079,015,307

Real / Proy 14.62%

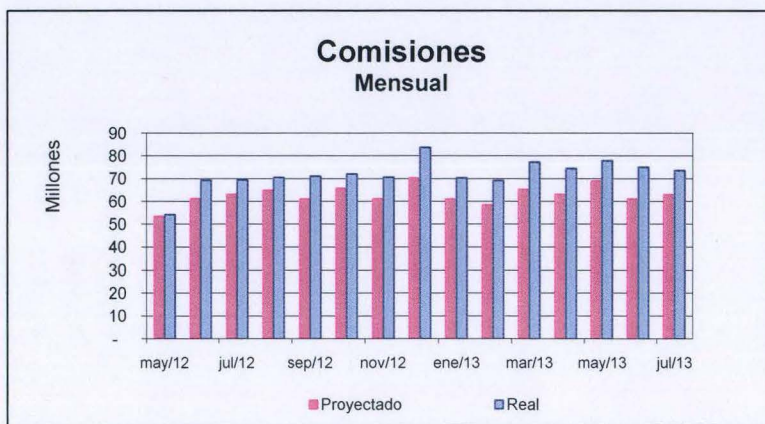
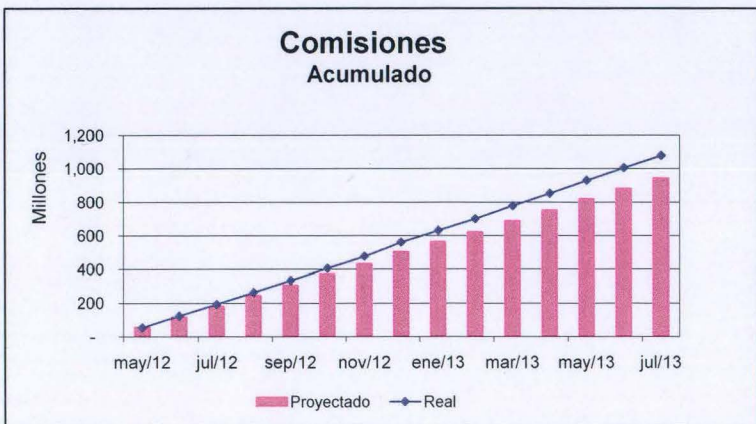
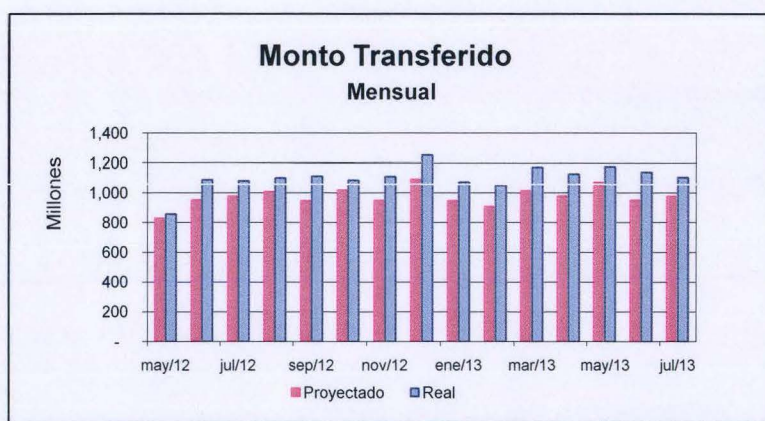
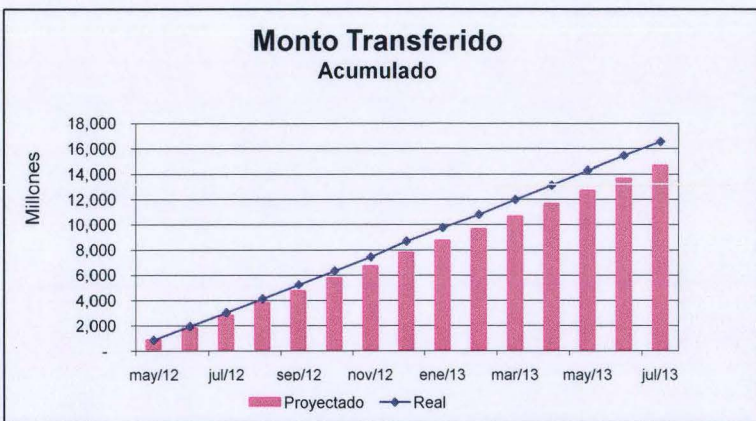
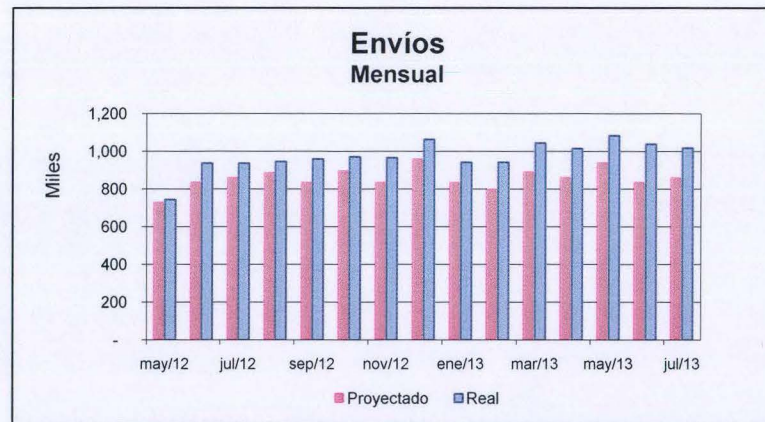
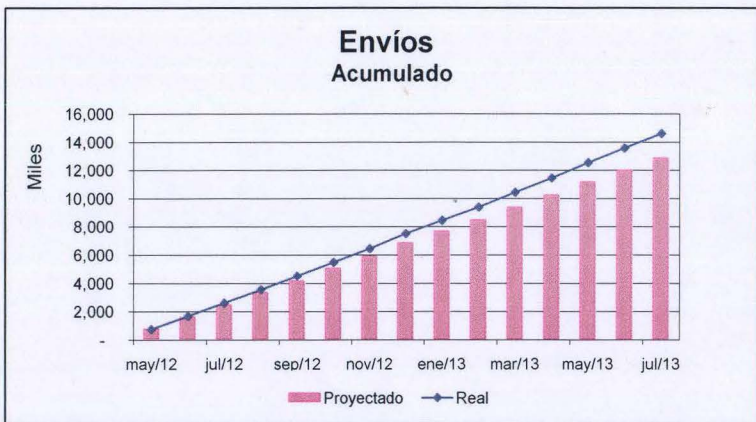
	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
Enero		61,043,142
Febrero		58,488,959
Marzo		65,263,018
Abril		63,134,456
Mayo	53,339,288	68,896,580
Junio	61,205,664	61,205,664
Julio	62,965,564	62,965,564
Agosto	64,877,541	
Septiembre	61,049,163	
Octubre	65,627,833	
Noviembre	61,066,976	
Diciembre	70,264,171	
Total anual	500,396,200	440,997,383

Total acumulado a julio 2013 941,393,583

Esteban J. G.

Fideicomiso 1260 DINEX
Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 DE JULIO DE 2013



Esteban Jely G.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 DE AGOSTO DE 2013

Real

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
Enero	-	941,402
Febrero	-	942,229
Marzo	-	1,045,193
Abril	-	1,015,436
Mayo	744,029	1,084,510
Junio	937,497	1,039,060
Julio	937,481	1,018,632
Agosto	944,720	1,059,250
Septiembre	959,762	
Octubre	970,776	
Noviembre	965,757	
Diciembre	1,063,043	
Total anual	7,523,065	8,145,712

Total acumulado a agosto 2013 15,668,777

Real / Proy 14.29%

Proyecciones

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
		831,661
		796,862
		889,153
		860,153
	726,702	938,657
	833,875	833,875
	857,852	857,852
	883,901	883,901
	831,743	
	894,123	
	831,985	
	957,289	
Total	6,817,471	6,892,114

Total acumulado a agosto 2013 13,709,585

Real

	2012	2013
Monto Transferido (Pesos)		
Enero	-	1,071,677,225
Febrero	-	1,050,192,298
Marzo	-	1,172,790,660
Abril	-	1,126,262,077
Mayo	857,928,826	1,176,906,476
Junio	1,087,904,748	1,139,295,845
Julio	1,081,027,008	1,105,553,170
Agosto	1,099,397,178	1,155,442,386
Septiembre	1,111,882,112	
Octubre	1,085,853,894	
Noviembre	1,109,205,146	
Diciembre	1,253,362,824	
Total anual	8,686,561,736	8,998,120,137

Total acumulado a agosto 2013 17,684,681,872

Real / Proy 13.25%

Proyecciones

	2012	2013
Monto Transferido (Pesos)		
		947,272,477
		907,636,449
		1,012,756,852
		979,725,667
	827,723,438	1,069,142,774
	949,794,507	949,794,507
	977,104,785	977,104,785
	1,006,774,998	1,006,774,998
	947,365,912	
	1,018,418,081	
	947,642,331	
	1,090,365,168	
Total	7,765,189,219	7,850,208,508

Total acumulado a agosto 2013 15,615,397,727

Real

	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
Enero	-	70,361,442
Febrero	-	69,296,674
Marzo	-	77,374,783
Abril	-	74,433,179
Mayo	54,224,737	77,846,308
Junio	69,223,788	75,054,328
Julio	69,330,954	73,666,009
Agosto	70,524,011	77,849,009
Septiembre	71,129,753	
Octubre	72,081,526	
Noviembre	70,730,964	
Diciembre	83,736,852	
Total anual	560,982,585	595,881,731

Total acumulado a agosto 2013 1,156,864,316

Real / Proy 14.97%

Proyecciones

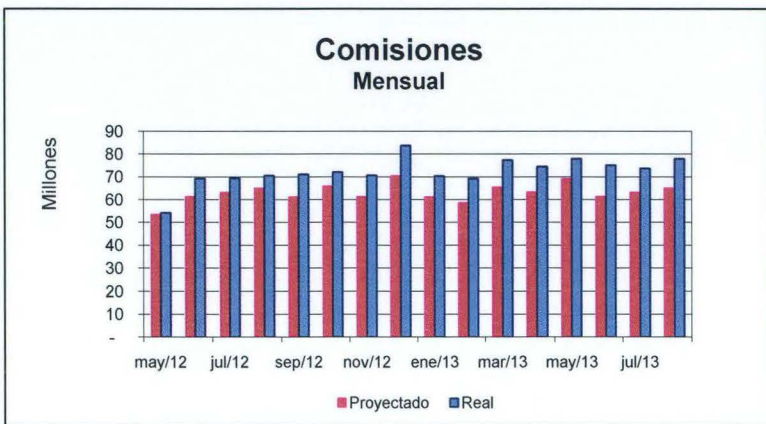
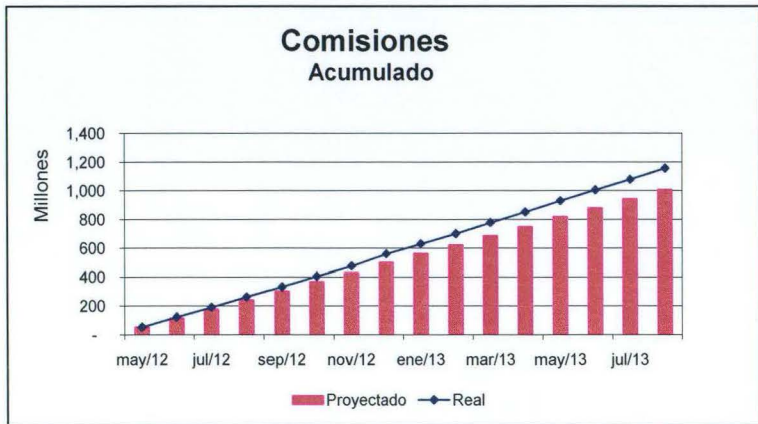
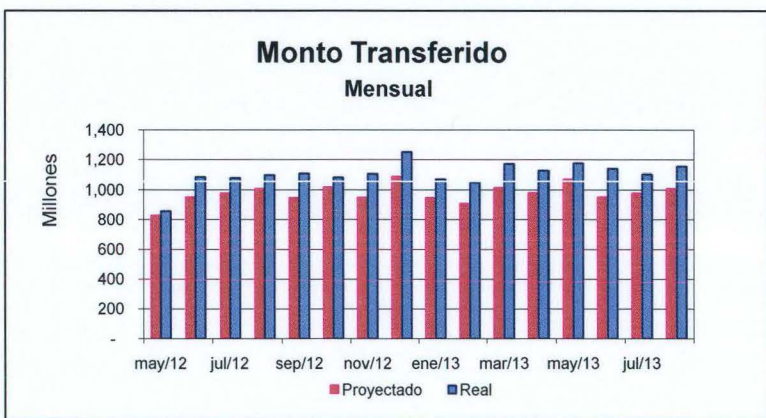
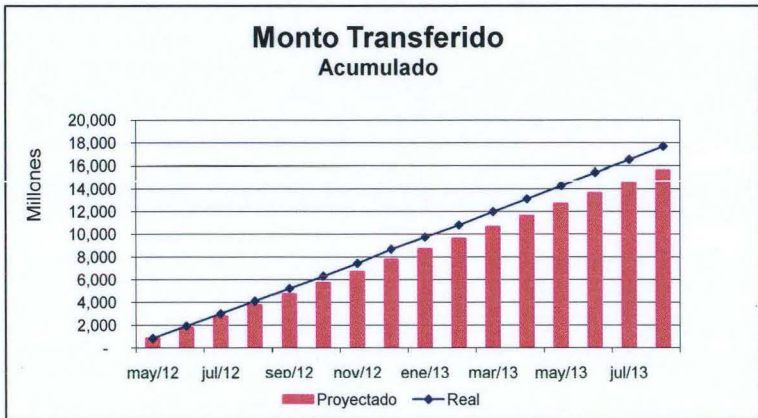
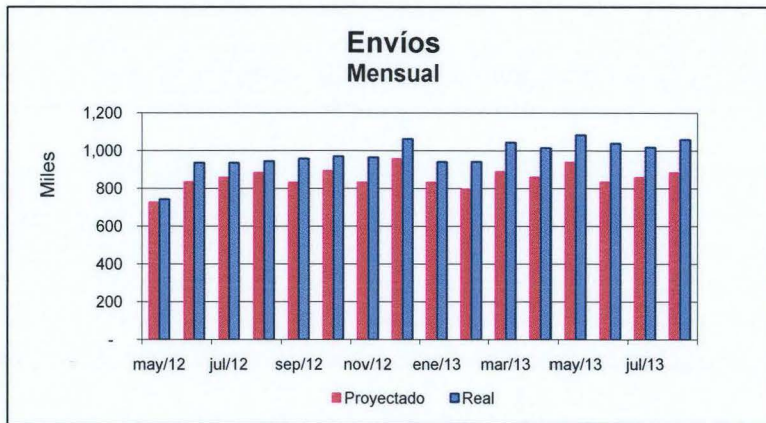
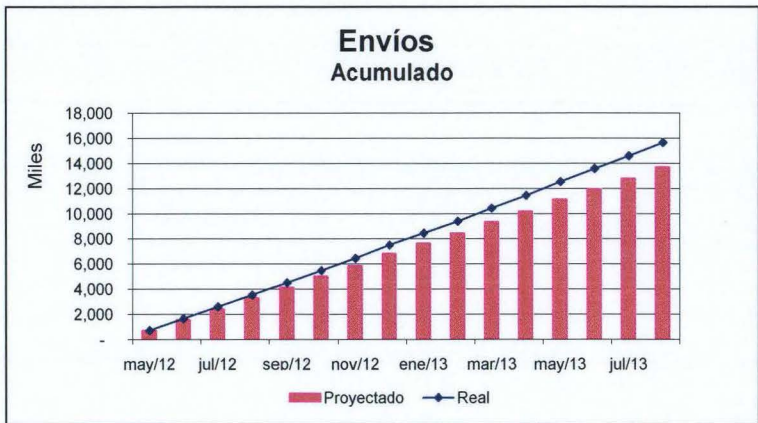
	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
		61,043,142
		58,488,959
		65,263,018
		63,134,456
	53,339,288	68,896,580
	61,205,664	61,205,664
	62,965,564	62,965,564
	64,877,541	64,877,541
	61,049,163	
	65,627,833	
	61,066,976	
	70,264,171	
Total	500,396,200	505,874,924

Total acumulado a agosto 2013 1,006,271,125

Esteban J. J. C.

Fideicomiso 1260 DINEX
Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 DE AGOSTO DE 2013



Esteban J. C.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

Esteban J. J. S.

ACTUALIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Real

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
Enero	-	941,402
Febrero	-	942,229
Marzo	-	1,045,193
Abril	-	1,015,436
Mayo	744,029	1,084,510
Junio	937,497	1,039,060
Julio	937,481	1,018,632
Agosto	944,720	1,059,250
Septiembre	959,762	1,040,408
Octubre	970,776	
Noviembre	965,757	
Diciembre	1,063,043	
Total anual	7,523,065	9,186,120

Total acumulado a septiembre 2013 16,709,185

Real / Proy 14.91%

Proyecciones

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
		831,661
		796,862
		889,153
		860,153
	726,702	938,657
	833,875	833,875
	857,852	857,852
	883,901	883,901
	831,743	831,743
	894,123	
	831,985	
	957,289	
Total	6,817,471	7,723,857

Total acumulado a septiembre 2013 14,541,328

Real

	2012	2013
Monto Transferido (Pesos)		
Enero	-	1,071,677,225
Febrero	-	1,050,192,298
Marzo	-	1,172,790,660
Abril	-	1,126,262,077
Mayo	857,928,826	1,176,906,476
Junio	1,087,904,748	1,139,295,845
Julio	1,081,027,008	1,105,553,170
Agosto	1,099,397,178	1,155,442,386
Septiembre	1,111,882,112	1,115,901,832
Octubre	1,085,853,894	
Noviembre	1,109,205,146	
Diciembre	1,253,362,824	
Total anual	8,686,561,736	10,114,021,969

Total acumulado a septiembre 2013 18,800,583,705

Real / Proy 13.51%

Proyecciones

	2012	2013
Monto Transferido (Pesos)		
		947,272,477
		907,636,449
		1,012,756,852
		979,725,667
	827,723,438	1,069,142,774
	949,794,507	949,794,507
	977,104,785	977,104,785
	1,006,774,998	1,006,774,998
	947,365,912	947,365,912
	1,018,418,081	
	947,642,331	
	1,090,365,168	
Total	7,765,189,219	8,797,574,420

Total acumulado a septiembre 2013 16,562,763,639

Real

	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
Enero	-	70,361,442
Febrero	-	69,296,674
Marzo	-	77,374,783
Abril	-	74,433,179
Mayo	54,224,737	77,846,308
Junio	69,223,788	75,054,328
Julio	69,330,954	73,666,009
Agosto	70,524,011	77,849,009
Septiembre	71,129,753	74,350,130
Octubre	72,081,526	
Noviembre	70,730,964	
Diciembre	83,736,852	
Total anual	560,982,585	670,231,860

Total acumulado a septiembre 2013 1,231,214,445

Real / Proy 15.36%

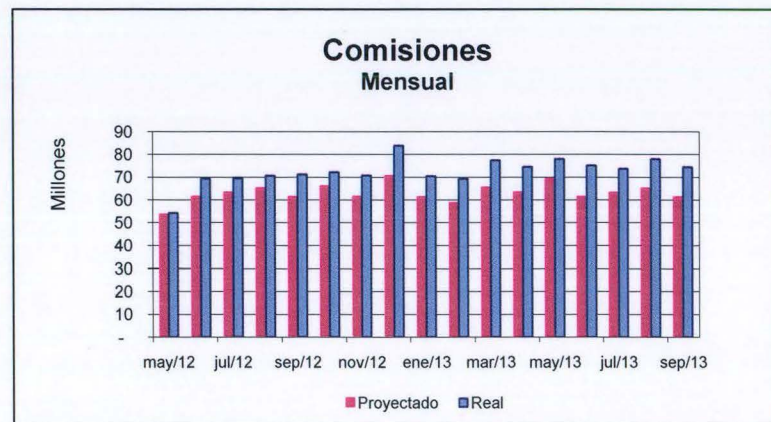
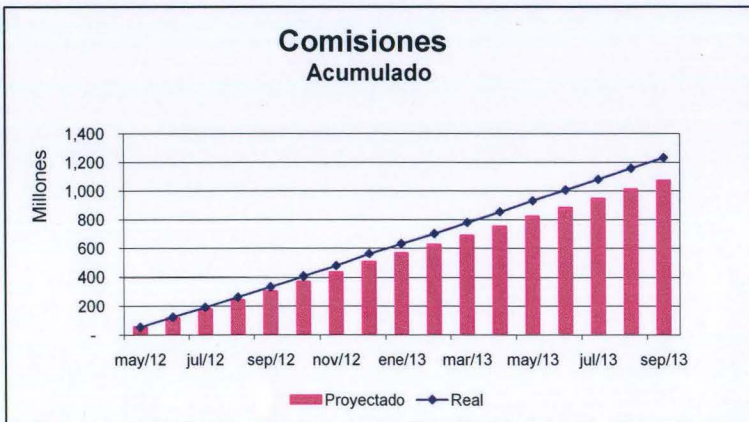
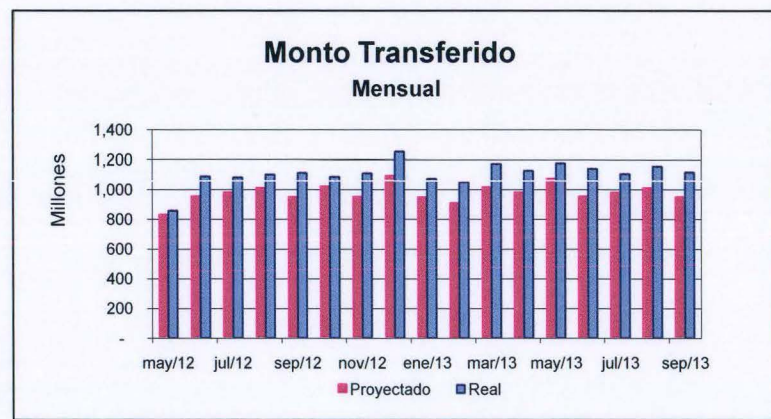
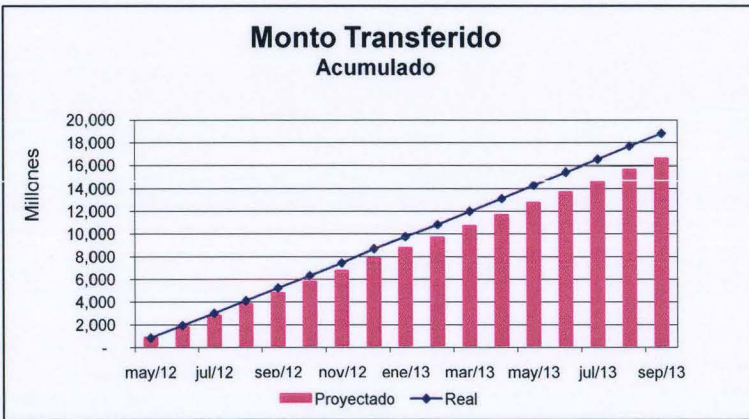
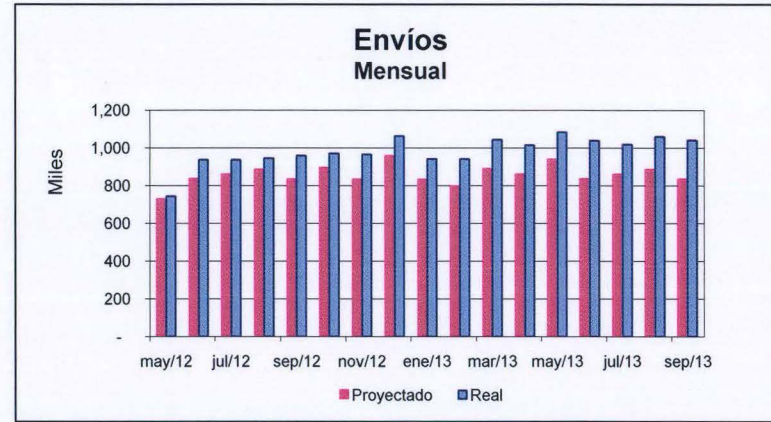
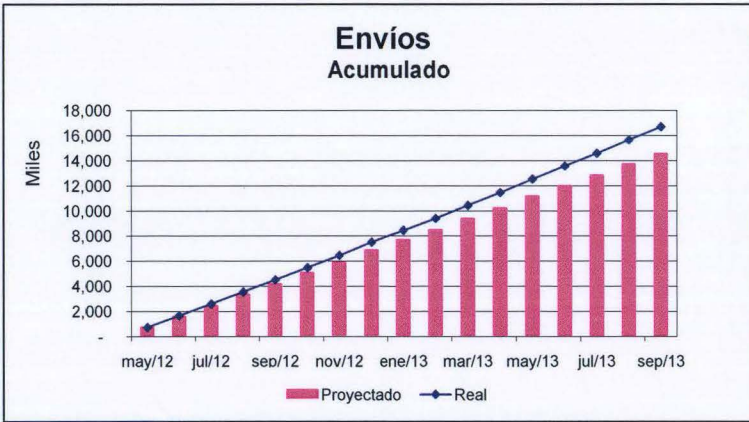
Proyecciones

	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
		61,043,142
		58,488,959
		65,263,018
		63,134,456
	53,339,288	68,896,580
	61,205,664	61,205,664
	62,965,564	62,965,564
	64,877,541	64,877,541
	61,049,163	61,049,163
	65,627,833	
	61,066,976	
	70,264,171	
Total	500,396,200	566,924,087

Total acumulado a septiembre 2013 1,067,320,288

Esteban J. G.

ACTUALIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013



Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2013

Real

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
Enero	-	941,402
Febrero	-	942,229
Marzo	-	1,045,193
Abril	-	1,015,436
Mayo	744,029	1,084,510
Junio	937,497	1,039,060
Julio	937,481	1,018,632
Agosto	944,720	1,059,250
Septiembre	959,762	1,040,408
Octubre	970,776	1,076,380
Noviembre	965,757	
Diciembre	1,063,043	
Total anual	7,523,065	10,262,500

Total acumulado a octubre 2013 17,785,565

Real / Proy 15.23%

Proyecciones

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
		831,661
		796,862
		889,153
		860,153
	726,702	938,657
	833,875	833,875
	857,852	857,852
	883,901	883,901
	831,743	831,743
	894,123	894,123
	831,985	
	957,289	
Total anual	6,817,471	8,617,980

Total acumulado a octubre 2013 15,435,451

Real

	2012	2013
Monto Transferido (Pesos)		
Enero	-	1,071,677,225
Febrero	-	1,050,192,298
Marzo	-	1,172,790,660
Abril	-	1,126,262,077
Mayo	857,928,826	1,176,906,476
Junio	1,087,904,748	1,139,295,845
Julio	1,081,027,008	1,105,553,170
Agosto	1,099,397,178	1,155,442,386
Septiembre	1,111,882,112	1,115,901,832
Octubre	1,085,853,894	1,126,992,370
Noviembre	1,109,205,146	
Diciembre	1,253,362,824	
Total anual	8,686,561,736	11,241,014,339

Total acumulado a octubre 2013 19,927,576,075

Real / Proy 13.35%

Proyecciones

	2012	2013
Monto Transferido (Pesos)		
		947,272,477
		907,636,449
		1,012,756,852
		979,725,667
	827,723,438	1,069,142,774
	949,794,507	949,794,507
	977,104,785	977,104,785
	1,006,774,998	1,006,774,998
	947,365,912	947,365,912
	1,018,418,081	1,018,418,081
	947,642,331	
	1,090,365,168	
Total anual	7,765,189,219	9,815,992,501

Total acumulado a octubre 2013 17,581,181,721

Real

	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
Enero	-	70,361,442
Febrero	-	69,296,674
Marzo	-	77,374,783
Abril	-	74,433,179
Mayo	54,224,737	77,846,308
Junio	69,223,788	75,054,328
Julio	69,330,954	73,666,009
Agosto	70,524,011	77,849,009
Septiembre	71,129,753	74,350,130
Octubre	72,081,526	76,670,616
Noviembre	70,730,964	
Diciembre	83,736,852	
Total anual	560,982,585	746,902,477

Total acumulado a octubre 2013 1,307,885,062

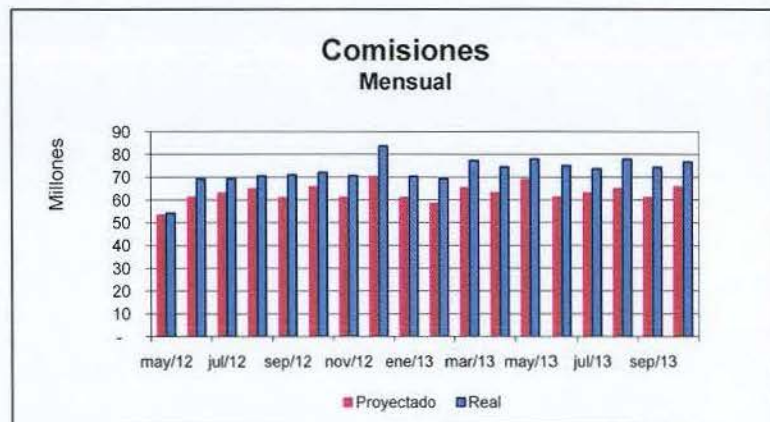
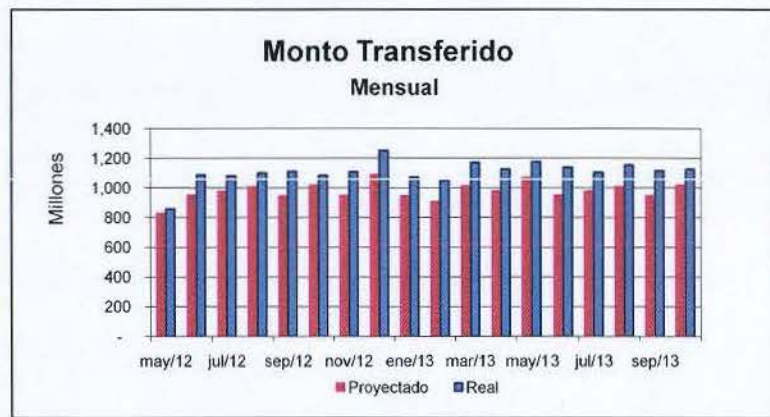
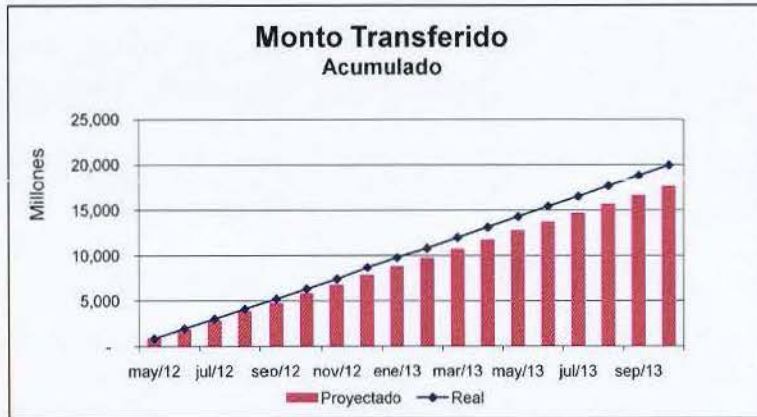
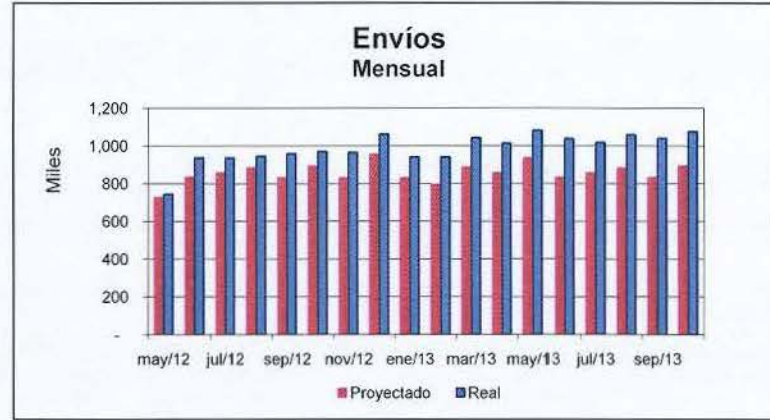
Real / Proy 15.44%

Proyecciones

	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
		61,043,142
		58,488,959
		65,263,018
		63,134,456
	53,339,288	68,896,580
	61,205,664	61,205,664
	62,965,564	62,965,564
	64,877,541	64,877,541
	61,049,163	61,049,163
	65,627,833	65,627,833
	61,066,976	
	70,264,171	
Total anual	500,396,200	632,551,920

Total acumulado a octubre 2013 1,132,948,120

Esteban Joly C.



Esteban J. G.

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013

Real

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
Enero	-	941,402
Febrero	-	942,229
Marzo	-	1,045,193
Abril	-	1,015,436
Mayo	744,029	1,084,510
Junio	937,497	1,039,060
Julio	937,481	1,018,632
Agosto	944,720	1,059,250
Septiembre	959,762	1,040,408
Octubre	970,776	1,076,380
Noviembre	965,757	1,025,993
Diciembre	1,063,043	
Total anual	7,523,065	11,288,493

Total acumulado a noviembre 2013 18,811,558

Real / Proy 15.64%

Proyecciones

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
		831,661
		796,862
		889,153
		860,153
	726,702	938,657
	833,875	833,875
	857,852	857,852
	883,901	883,901
	831,743	831,743
	894,123	894,123
	831,985	831,985
	957,289	
	6,817,471	9,449,966

Total acumulado a noviembre 2013 16,267,437

Real

	2012	2013
Monto Transferido (Pesos)		
Enero	-	1,071,677,225
Febrero	-	1,050,192,298
Marzo	-	1,172,790,660
Abril	-	1,126,262,077
Mayo	857,928,826	1,176,906,476
Junio	1,087,904,748	1,139,295,845
Julio	1,081,027,008	1,105,553,170
Agosto	1,099,397,178	1,155,442,386
Septiembre	1,111,882,112	1,115,901,832
Octubre	1,085,853,894	1,126,992,370
Noviembre	1,109,205,146	1,101,940,000
Diciembre	1,253,362,824	
Total anual	8,686,561,736	12,342,954,340

Total acumulado a noviembre 2013 21,029,516,076

Real / Proy 13.50%

Proyecciones

	2012	2013
Monto Transferido (Pesos)		
		947,272,477
		907,636,449
		1,012,756,852
		979,725,667
	827,723,438	1,069,142,774
	949,794,507	949,794,507
	977,104,785	977,104,785
	1,006,774,998	1,006,774,998
	947,365,912	947,365,912
	1,018,418,081	1,018,418,081
	947,642,331	947,642,331
	1,090,365,168	
	7,765,189,219	10,763,634,832

Total acumulado a noviembre 2013 18,528,824,052

Real

	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
Enero	-	70,361,442
Febrero	-	69,296,674
Marzo	-	77,374,783
Abril	-	74,433,179
Mayo	54,224,737	77,846,308
Junio	69,223,788	75,054,328
Julio	69,330,954	73,666,009
Agosto	70,524,011	77,849,009
Septiembre	71,129,753	74,350,130
Octubre	72,081,526	76,670,616
Noviembre	70,730,964	74,067,019
Diciembre	83,736,852	
Total anual	560,982,585	820,969,496

Total acumulado a noviembre 2013 1,381,952,081

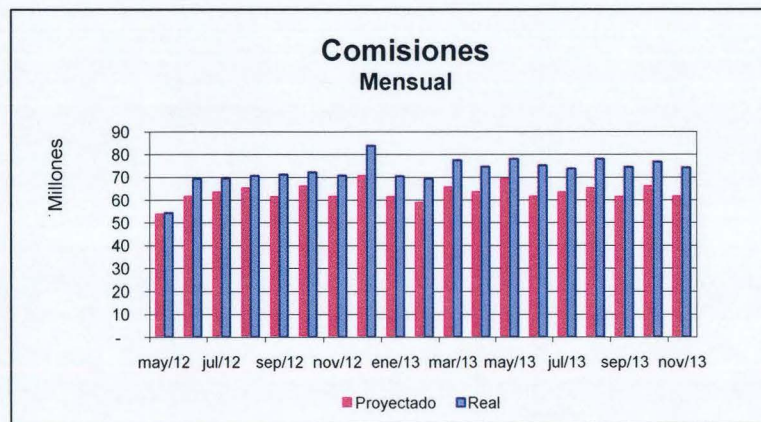
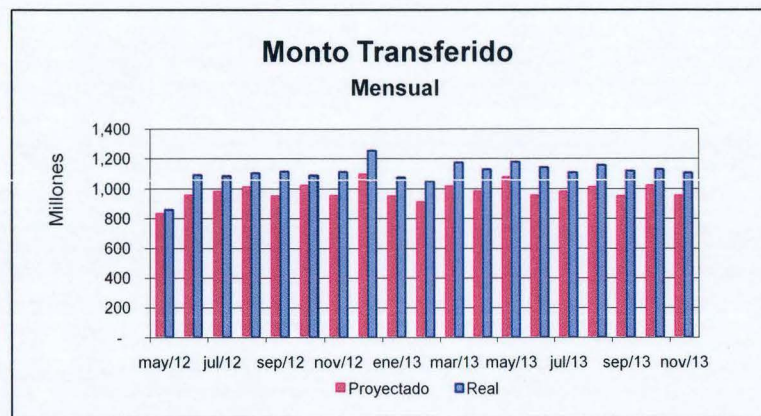
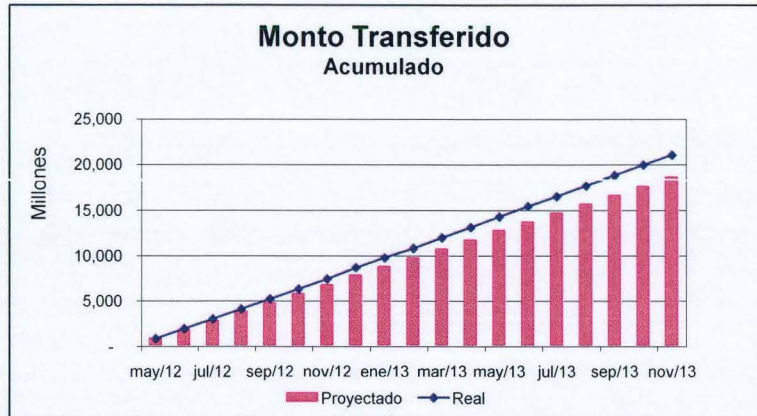
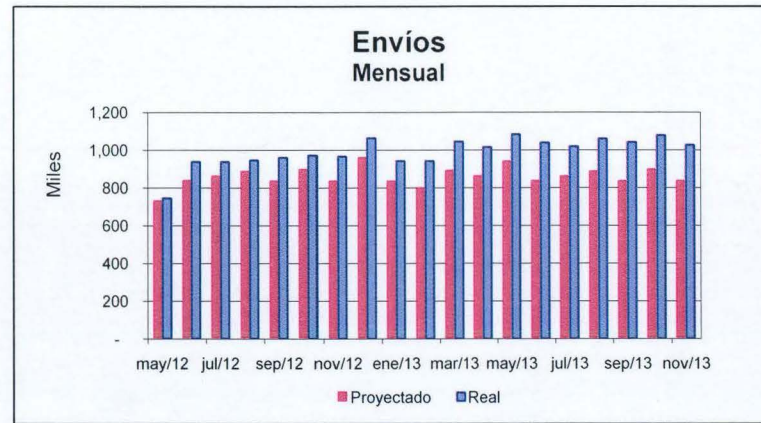
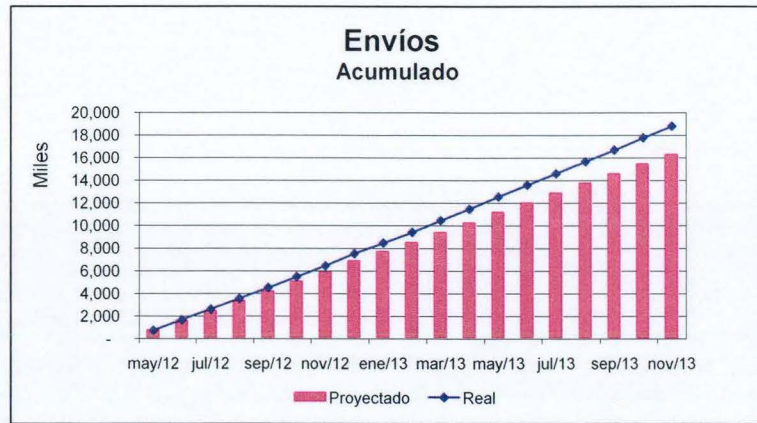
Real / Proy 15.74%

Proyecciones

	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
		61,043,142
		58,488,959
		65,263,018
		63,134,456
	53,339,288	68,896,580
	61,205,664	61,205,664
	62,965,564	62,965,564
	64,877,541	64,877,541
	61,049,163	61,049,163
	65,627,833	65,627,833
	61,066,976	61,066,976
	70,264,171	
	500,396,200	693,618,896

Total acumulado a noviembre 2013 1,194,015,096

Blanca H. Benda



Blanca Estela B... [Signature]

Fideicomiso 1260 DINEX

Reporte mensual del comportamiento de la cobranza de los derechos de cobro

ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Real

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
Enero	-	941,402
Febrero	-	942,229
Marzo	-	1,045,193
Abril	-	1,015,436
Mayo	744,029	1,084,510
Junio	937,497	1,039,060
Julio	937,481	1,018,632
Agosto	944,720	1,059,250
Septiembre	959,762	1,040,408
Octubre	970,776	1,076,380
Noviembre	965,757	1,025,993
Diciembre	1,063,043	1,114,915
Total anual	7,523,065	12,403,408

Total acumulado a diciembre 2013 19,926,473

Real / Proy 15.69%

Proyecciones

	2012	2013
Envíos (No. de envíos)		
		831,661
		796,862
		889,153
		860,153
	726,702	938,657
	833,875	833,875
	857,852	857,852
	883,901	883,901
	831,743	831,743
	894,123	894,123
	831,985	831,985
	957,289	957,289
	6,817,471	10,407,255

Total acumulado a diciembre 2013 17,224,726

Real

	2012	2013
Monto Transferido (Pesos)		
Enero	-	1,071,677,225
Febrero	-	1,050,192,298
Marzo	-	1,172,790,660
Abril	-	1,126,262,077
Mayo	857,928,826	1,176,906,476
Junio	1,087,904,748	1,139,295,845
Julio	1,081,027,008	1,105,553,170
Agosto	1,099,397,178	1,155,442,386
Septiembre	1,111,882,112	1,115,901,832
Octubre	1,085,853,894	1,126,992,370
Noviembre	1,109,205,146	1,101,940,000
Diciembre	1,253,362,824	1,281,167,567
Total anual	8,686,561,736	13,624,121,907

Total acumulado a diciembre 2013 22,310,683,643

Real / Proy 13.72%

Proyecciones

	2012	2013
Monto Transferido (Pesos)		
		947,272,477
		907,636,449
		1,012,756,852
		979,725,667
	827,723,438	1,069,142,774
	949,794,507	949,794,507
	977,104,785	977,104,785
	1,006,774,998	1,006,774,998
	947,365,912	947,365,912
	1,018,418,081	1,018,418,081
	947,642,331	947,642,331
	1,090,365,168	1,090,365,168
	7,765,189,219	11,854,000,000

Total acumulado a diciembre 2013 19,619,189,219

Real

	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
Enero	-	70,361,442
Febrero	-	69,296,674
Marzo	-	77,374,783
Abril	-	74,433,179
Mayo	54,224,737	77,846,308
Junio	69,223,788	75,054,328
Julio	69,330,954	73,666,009
Agosto	70,524,011	77,849,009
Septiembre	71,129,753	74,350,130
Octubre	72,081,526	76,670,616
Noviembre	70,730,964	74,067,019
Diciembre	83,736,852	85,837,306
Total anual	560,982,585	906,806,802

Total acumulado a diciembre 2013 1,467,789,387

Real / Proy 16.10%

Proyecciones

	2012	2013
Comisiones (Pesos)		
		61,043,142
		58,488,959
		65,263,018
		63,134,456
	53,339,288	68,896,580
	61,205,664	61,205,664
	62,965,564	62,965,564
	64,877,541	64,877,541
	61,049,163	61,049,163
	65,627,833	65,627,833
	61,066,976	61,066,976
	70,264,171	70,264,171
	500,396,200	763,883,067

Total acumulado a diciembre 2013 1,264,279,268

Esteban...

Esteban J. J. C.

